

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, jueves 4 de agosto de 1977

NUMERO
23.716
AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

CONCESION Nº 966

SUMARIO

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

SUSCRIPCIONES AL BOLETIN OFICIAL

Se hace saber a los interesados en suscribirse a las ediciones del Boletín Oficial, que podrán realizar los trámites pertinentes, de la siguiente forma:

Suscriptores de Capital Federal:

En la sede del Organismo, Santa Fe 1659, Capital, de 12.45 a 17 horas.

Pago a cuenta en efectivo.

Suscriptores del Interior del país:

Pago a cuenta, mediante giro postal o bancario sobre esta plaza, a la orden de DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL.

Precio de las Suscripciones:

Los importes detallados seguidamente, serán **recibidos a cuenta de precio a fijar**, que oportunamente daremos a conocer por este mismo medio.

Sección I (Legislación):
$ 2.700,00

Ejemplar Completo (3 secciones):
$ 7.000,00

Nota:

Suscripciones de interesados que se presenten (Capital Federal) o que se reciban por correo (interior del país) **después del 30|6|77:**

Fechas de presentación y/o recepción	Fecha de remisión
29|7|77 al 11|8|77	15|8|77
12|8|77 al 30|8|77	1|9|77

La Dirección Nacional

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).


19770804



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Importación.

Elimínanse, Incorpóranse y Sustitúyense en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, determinadas posiciones.

RESOLUCION
Nº 637
Bs. As., 28|7|77

VISTO los Expedientes Nros. 75.284/73 y 7.885/76, y

CONSIDERANDO:

Que para el normal desarrollo de la actividad económica, la industria local requiere diversos insumos que no se producen en el país.

Que en consecuencia se hace necesario introducir en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, modificaciones que faciliten la importación de dichos insumos con un nivel de tributación acorde con la política arancelaria dispuesta por el Decreto Nº 3.008|76.

Que atento a la finalidad que se persigue, se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d) del punto 2 del artículo 211 de la Ley de Aduana (T. O. en 1962) y sus modificaciones.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.545 y el Decreto Nº 751/74, y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Elimínase de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de la siguiente posición:

		%
37.03.01.00	....	15

2º — Incorpóranse en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

		%
21.13.00.21	Ceras microcristalinas, punto de fusión entre 60º y 90º C	10
31.05.01.11	Mezcla de nitrato de potasio con óxido de magnesio, en gránulos esferoidales del tipo llamado aperdigonado	10
37.03.01.01	Papeles policromos a granel en bobinas de no menos de 100 cms. de ancho por 10 m. de longitud .	10
37.03.01.99	Los demás	15
39.05.01.13	Resina colofonia polimerizada y esterificada con glicerina, grado alimenticio, punto de ablandamiento 100/125º C (método de anillo y bola) . .	10
39.05.01.14	Resina colofonia esterificada con glicerina, grado alimenticio, punto de ablandamiento 75/700º C (método de anillo y bola)	10
39.05.01.15	Resina colofonia hidrogenada y esterificada con glicerina, grado alimenticio, punto de ablandamiento 75/90º C (método de anillo y bola) . .	10
40.02.00.09	Copolímero de estireno butadieno (caucho sintético), grado alimenticio, con 22 al 25 % de estireno combinado	5
40.02.00.12	Copolímero de estireno butadieno (caucho sintético), grado alimenticio, con 45 al 50 % de estireno combinado	5
40.02.00.33	Láticés de estireno butadieno grado alimenticio con contenido de sólidos entre 58/63 % y estireno combinado entre 43/48 %	5
40.02.00.34	Láticés de estireno butadieno grado alimenticio, con contenido de sólidos entre 26/30 % y estireno combinado entre 43/48 %	5
73.13.05.05	Chapas de acero con un contenido de carbono menor del 0,40 %, plaqueadas en ambas caras por una chapa delgada de acero inoxidable al cromo-níquel	15

3º — Incorpórase en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, la siguiente posición y su respectivo derecho:

		%
38.11.02.22	El siguiente producto . . - 3 - cicloexil - 6 - (dimetilamina) - 1 - metil - 1, 3, 5 - triazina 2,4 (1H, 3H) diona; en concentración no inferior a 90 % (Velpar y sus sinónimos).	10

4º — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el texto de la siguiente posición por el que se indica:

		%
27.13.00.30	Demás ceras microcristalinas.	

5º — Sustitúyense en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el texto y el derecho de la siguiente posición por los que se indican:

		%
28.16.00.01	Amoníaco anhidro fertilizante	5

6º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

RESOLUCION
Nº 638
Bs. As., 28|7|77

VISTO el Expediente S.E.C. Nº 52.184|77 de fecha 13|7|77, la Nota S.P.S.E.D.I. Nº 393 de fecha 19|7|77, la Nota S. S. T. Nº 213 de fecha 25|7|77, y

CONSIDERANDO:

Que de los estudios realizados en la Secretaría de Estado de Comercio se ha llegado a la conclusión que se hace necesario proceder a incrementar las condiciones de competencia de determinados productos de elaboración local.

Que en tal sentido han tomado debida intervención las Secretarías de Estado de Desarrollo Industrial y de Minería, prestando conformidad a la medida que se propicia.

Que en consecuencia se hace necesario efectuar ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, con la debida intervención que le compete a la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d) del punto 2 del artículo 211 de la Ley de Aduanas (t.o. en 1962) y sus modificaciones.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la Ley 20.545 y el Decreto 751|74.

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Elimínanse de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, las siguientes posiciones y sus respectivos derechos:

		%
26.01.06.01	....	5
26.01.06.99	....	50
26.01.07.01	....	5
26.01.07.99	....	50

2º — Asígnase a las siguientes posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho que se indica en cada caso:

		%
26.01.06 00	....	15
26.01.07.00	....	15

3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz

RESOLUCION
Nº 639
Bs. As., 28|7|77

VISTO el Expediente S.E.C. número 52.278|77 de fecha 14|7|77, la Nota S.P.S.E.D.I. Nº 389 de fecha 19|7|77; el Expediente S.E.C. Nº 52.277|77 de fecha 14|7|77 y la Nota S.P.S.E.D.I. número 388 de fecha 19|7|77, y

CONSIDERANDO:

Que de los estudios realizados en la Secretaría de Estado de Comercio se ha llegado a la conclusión que se hace necesario proceder a incrementar las condiciones de competencia de determinados productos de elaboración local.

Que en tal sentido ha tomado debida intervención la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, prestando conformidad a la medida que se propicia.

Que en consecuencia se hace necesario efectuar ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, con la debida intervención que le compete a la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d) del punto 2 del artículo 211 de la Ley de Aduanas (t.o. en 1962) y sus modificaciones.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la Ley 20.545 y el Decreto 751|74.

EL MINISTRO DE ECONOMÍA

RESUELVE:

1º — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el derecho de las siguientes posiciones por el que se indica en cada caso:

		%
21.07.00.03	....	20
32.09.01.01	....	15
32.09.01.02	....	15
32.09.03.99	....	15
85.04.00.99	....	40

2º — Sustitúyese en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, el texto y el derecho de las siguientes posiciones por los que se indican en cada caso:

		%
85.04.00.01	**Acumuladores del tipo de los usados en automóviles, camiones, tractores, ómnibus y colectivos**	40
85.04.00.91	**Placas, separadores y recipientes para acumuladores, del tipo de los usados en automóviles, camiones, tractores, ómnibus y colectivos** ...	40

3º — Incorpórase en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, la siguiente posición y su respectivo derecho:

		%
85.04.00.90	**Demás acumuladores** ..	60
85.04.00.94	**Demás placas, separadores y recipientes**	60

4º — Elimínase de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, la siguiente posición y su respectivo derecho:

		%
84.18.01.89	....	5

5º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.



RESOLUCIONES

Sintetizadas

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DE ECONOMIA

RESOLUCION Nº 522 — Bs. As., 24/6/77. Cuando las empresas terminales de automotores denuncien el no cumplimiento del requisito precio a que se refiere el inciso c) del artículo 24 "in fine" de la Ley Nº 19.135, de acuerdo a lo previsto en el artículo 6º de la Resolución ex MICM. 436/71, deberán documentar tal circunstancia ante la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial para suministrar al efecto información.

RESOLUCION Nº 640 — Bs. As., 28/7/77. Déjase sin efecto la Resolución Nº 627 del 30 de abril de 1974, por la que se dispuso la presentación ante la Junta Nacional de Carnes de certificados de compra de lanas para exportación adquiridos a los productores con posterioridad a dicha fecha.

RESOLUCION Nº 662 — Bs. As., 28/7/77. Modifícase el derecho de exportación vigente para el producto comprendido en la siguiente posición de la Nomenclatura Arancelaria y de Derechos de Exportación en el nivel que se indica a continuación: 23 07 00 01 Alimentos Balanceados (completos), envasados en bolsas de hasta cincuenta (50) kgs., que lleven marca legalmente registrada y formulación impresa en las misma. Derecho: 0 %.

Secretaría de Comercio

RESOLUCION Nº 151 — Bs. As., 29/7/77. Incorpórase a los términos de la Resolución SEC. Nº 6/77 a los productos que se enumeran a continuación:
—26.01.06.00 Mineral de plomo y concentrados de plomo.
—26.01.07.00 Mineral de cinc y concentrados.
—32.09.01.01 Barnices grasos.
—32.09.01.02 Barnices celulósicos.
32.09.03.99 Los demás.
—85.04.00.01 Acumuladores del tipo de los usados en automóviles, camiones, tractores, ómnibus y colectivos.
—85.04.00.91 Placas, separadores y recipientes para acumuladores, del tipo de los usados en automóviles, camiones, tractores, ómnibus y colectivos.
—85.04.00.99 Demás partes y piezas sueltas.
—85.04.00.90 Demás acumuladores.
—85.04.00.94 Demás placas, separadores y recipientes.

RESOLUCION Nº 152 — Bs. As., 29/7/77. Déjase sin efecto el artículo 4º de la Resolución SEC. Nº 149/76 y el capítulo "Informe de Contador Público" que compone el título "Instrucciones Generales" del Anexo II de dicha Resolución. Las presentaciones que en cumplimiento de la Resolución SEC. Nº 149/76 efectúen ante esta Secretaría de Estado las empresas obligadas deberán ser firmadas en todas sus fojas por autoridad responsable que obligue a la misma.

RESOLUCION Nº 153 — Bs. As., 29/7/77. Exclúyese de la lista anexa a la Resolución SEC. Nº 149/76 a las empresas que se indican a continuación para las cuales no será de aplicación lo dispuesto por la Resolución ME. Nº 189/77.
—Alba S. A. - Alpargatas SAIC. - Atma Chloride S. A. - Benvenuto SACI. - Casa Dellepiane y Cía. SACI. y F. - Champion S. A. - Colorín Ind. Materiales Sintéticos S. A. - Compañía Minera Aguilar S. A. - Contegrand S. A. - Destilerías San Ignacio SAIC. - Emible Cavalli SAIFI. y C. - Erven Lucas Bols SACI. - Estornell SACIFI. - Fratelli Branca Destilerías S. R. L. - Fruverco S. A. - Guillermo Padilla Ltda. S. A. - Hiram Walkers y Sons Arg. SAIC. - Inacel S. A. - Johnson y Johnson de Argentina SAC. e I. - Noel y Cía. Ltda. S. A. - Peters Hnos. Cía. Com. e Ind. S. A. - Química Estrella S. A. - S. A. Francesco Cinzano y Cía. Ltda. - S. A. Nestlé de Productos Alimenticios. / Sava SAICFA. - Sitma.

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANA

ADUANA DE LA CAPITAL

Expediente Nº 601.237|76
Nota Nº 373|77

Se le hace saber al señor ALDO LUIS PERSICHINO, que en el Expediente número 601.237|76 (Adm. Nac. de Aduanas), han recaído las resoluciones 163, de fecha 10|3|77 y 1.313, del 29|4|77, que dicen, en su parte resolutiva: Desestimar la denuncia de fs. 2, en los términos del Art. 45, 2ª parte, de la Ley de Aduanas (t. o. 1962 y sus modif.), haciéndosele entrega al nombrado de todo lo detenido, sin cargo alguno. Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Dpto. Cont. Capital.

Resuelvo: Aprobar la Res. 163|77 del Dpto. Contecioso Capital, en cuanto ha ha sido materia de recurso. Fdo.: Contraalmirante Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas.

e.4|8 Nº 7.337 v.4|8|77

Expediente Nº 602.057|76
Nota Nº 374|77

Se le hace saber a MARGOT FANNY RIVERO que el expediente Nº 602.057|76 se dictó fallo ANCC. Nº 673|77 del 8|7|77, en el cual se dispuso lo siguiente: Art. 1º - Condenando a Margot Fanny Rivero al comiso irredimible de la mercadería, en los términos del art. 19º del Decreto Nº 4.112|67, en concordancia con el art. 150º, inc. b de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones), y proceder a su venta en pública subasta. Art. 2º - Condenando a Margot Fanny Rivero al pago de una multa igual a (3) tres veces el valor en plaza de la mercadería comisada, cuyo monto asciende a la suma de cientos cuarenta y tres mil ciento cuarenta y seis pesos con 08|100 en los términos del art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones). Intímese a la cancelación de la suma señalada en el punto 2º, en los términos del art 63, 2ª parte y 95 de la Ley de Aduana (t. o. 19 2 y sus modificaciones). Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Depto. Contencioso Capital.

e.4|8 Nº 7.338 v.4|8|77

Expediente Nº 602.206|76
Nota Nº 375|77

Se hace saber a FREDDY ORLANDO VALDIVIEZO ZEGARRA que en el expediente Nº 602.206|76 se dictó fallo ANCC. Nº 672|77 del 8|7|77, en el cual se dispuso lo siguiente: Art. 1º - Condenando a Freddy Orlando Valdiviezo Zegarra al comiso irredimible de la mercadería, en los términos del art. 19º del Decreto Nº 4.112|67, en concordancia con el art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones), y proceder a su venta en pública subasta. Art. 2º - Condenando a Freddy Orlando Valdiviezo Zegarra al pago de una multa igual a (3) tres veces el valor en plaza de la mercadería comisada, cuyo monto asciende a la suma de (ocho mil setecientos sesenta y cuatro pesos con 08|100), en los términos del art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones). Intímese a la cancelación de la suma señalada en el punto 2º, en los términos del art. 63, 2ª parte y 95 de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones). Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Depto. Contencioso Capital.

e.4|8 Nº 7.339 v.4|8|77

Expediente Nº 601.231|76
Nota Nº 376|77

Se le hace saber al señor ANTONIO CASANOVAS que en el expediente número 601.231|76 se dictó fallo ANCC. Nº 486|77 del 13|5|77, en el que se resolvió lo siguiente: Art. 1º - Absolviendo a Antonio Casanovas, en los términos del art. 1054 de la Ley 810, haciéndosele entrega de lo detenido, previo pago de los gravámenes y|o derechos pertinentes, en los términos del art. 5º del Decreto Nº 4.112|67. Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Depto. Contencioso Capital.

Aprobado por Resol. ANAJSU Nº 2.184|77. Fdo.: Contraalmirante Juan Carlos Martínez, Administrador Nacional de Aduanas.

e.4|8 Nº 7.340 v.4|8|77

Expediente Nº 602.149|76
Nota Nº 377|77

Hágase saber al señor STEPHEN GREGORY NORTON que en el expediente Nº 602.149|76 se dictó fallo ANCC. número 697|77 del 13|7|77, en el cual se dispuso lo siguiente: Art. 1º - Condenando a Stetphen Gregory Nortón al comiso irredimible de la mercadería, en los términos del art. 19 del Decreto número 4.112|67, en concordancia con el art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones), y proceder a su venta en pública subasta. Art. 2º - Condenando a Stephen Gregory Norton al pago de una multa igual a (2) dos veces el valor en plaza de la mercadería comisada, cuyo monto asciende a la suma de cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos cincuenta y dos pesos, en los términos del art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones). Intímese a la cancelación de la suma señalada en el punto 2º, en los términos del art. 63, 2ª parte y 96 de la Ley de Aduana (t. o. 1962 y sus modificaciones). Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Depto. Contencioso Capital.

e.4|8 Nº 7.341 v.4|8|77

Expediente Nº 601.933|76
Nota ANCC Nº 378|77

Se le hace saber a la firma CABLO S.A., que en el expediente de referencia se ha dictado fallo Nº 608, que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 14 de junio de 1977". Fallo: Art. 1º) Condenar a la firma Cablo S.A.", al pago de una multa igual a tres (3) veces el importe del valor F.O.B. de las diferencias comprobadas, en los términos del art. 140, ter. y 171 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y sus modif., o sea $ 1.593,— (son mil quinientos noventa y tres con 00), con más todo lo que la misma adeudare por cualquier concepto. Art. 4º) Intímese a la cancelación de la suma señalada y de todo otro rubro que se adeudare, de conformidad a lo establecido en el art. 63, párrafo 2º art. 95 de la Ley de Aduana (t. o. 1962) y modif., por Ley número 21.369. Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Departamento Contencioso Capital.

Nota: Horario de atención al público de 12,30 a 16 horas.

e.4|8 Nº 7.342 v.4|8|77

Expediente Nº 600.484|76
Nota ANCC Nº 379|77

Se le hace saber al señor ANDRES ENRIQUE RIOU, que en el expediente Nº 600.484|76 ha recaído providencia que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 19|5|77". Córrase vista de todo lo actuado a Andrés Enrique Riou a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10 días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la pruba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t. o. 1962); imputándosele la infracción prevista y penada por los arts. 140 ter y 171 y 166 de la ley citada. Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando un derecho que no sea propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no fuere profesional del derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962 y sus modificaciones; art. 1º, inc. b) Ley Nº 19.549, y Decreto Nº 1.759|72 en sus arts. 31 a 33). Asimismo los directores deberán unificar personería, bajo apercibimiento de su designación de oficio en los términos del art. 36 del Decreto Nº 1.759|72. También se le hace saber el posible perjuicio fiscal que es de $ 1.916,—. Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Departamento Contencioso Capital.

Nota: Horario de atención al público de 12,30 a 16 horas. — Buenos Aires, 19 de julio de 1977.

e.4|8 Nº 7.343 v.4|8|77

Expediente Nº 601.559|75
Nota Nº 362|77 - 380|77
ANNC|S. 3.

Notifico a CARLOS E. NOVICK y DELIA BIANCO, que en el expediente Nº 601.559|75, de esta Administración Nacional de Aduanas, con fecha setiembre 10 de 1976, se ha dispuesto lo siguiente: Córrase vista de todo lo actuado a Carlos E. Novick y Delia Bianco, quienes se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días, estén en derecho, evacuen su defensa y ofrezcan toda la prueba conducente de que intenten valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t. o. 1962) y modificatorias, imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 140 ter del citado texto legal. Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso de que no fuera profesional del derecho, y a acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas (t. o. 1962 y sus modificaciones; art. 1º, inc. b) Ley Nº 19.549 y Decreto Nº 1.759|72 arts. 31 a 33). Asimismo los directores, gerentes o administradores, deberán unificar personería, bajo apercibimiento de su designación de oficio en los términos del art. 36 del Decreto número 1.759|72. Hágase saber. Fdo.: Doctor Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Depto. Contencioso Capital. — Buenos Aires, 12 de julio de 1977.

e.4|8 Nº 7.344 v.4|8|77

Se hace saber que la Resolución ANTACA Nº 1.698|77, mediante la cual esta Administración Nacional ubicó en la Posición Arancelaria NADI 84.61.01.07 a la mercadería identificada como: "Válvula Reguladora Automática de Combustible Líquido para Estufas a Querosene", ha sido apelada ante la Secretaría de Estado de Hacienda en los términos del artículo 5º de la Ley de Aduanas (t. o. 1962 y sus modificaciones).

Déjase constancia que la mencionada norma recurrida ha sido publicada en el Boletín Oficial Nº 23.686 del 23|6|77.

e.4|8 Nº 7.519 v.4|8|77

Se hace saber que la Resolución ANTACA Nº 1.686|77, mediante la cual esta Administración Nacional ubicó en la Posición Arancelaria NADI 38.19.01.22 a la mercadería identificada como "Preparado a Base de Magnesia para la Reparación de Hornos Siderúrgicos", ha sido apelada ante la Secretaría de Estado de Hacienda en los términos del artículo 5º de la Ley de Aduanas (t. o. 1962 y sus modificaciones).

Déjase constancia que la mencionada norma recurrida ha sido publicada en el Boletín Oficial Nº 23.686 del 2|6|77.

e.4|8 Nº 7.520 v.4|8|77

Expediente Nº 600.364|77

Se hace saber a José Juvencio Mancera, que en el expediente 600.364|77 el 14|7|77 se ha resuelto... Instrúyase sumario... Art. 45 de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modificatorias... Cítase a JOSE JUVENCIO MANCERA, por imputarsele la comisión de la infracción prevista y penada por el Art. 192 del mismo cuerpo legal, a los fines de recibirle declaración indagatoria (Art. 116)... a la audiencia del día 2 de setiembre, a las 13 horas, del año 1977.... bajo apercibimiento de declararlo rebelde (Art. 48)... con una antelación de 3 días a la fecha señalada, deberá ofrecer toda la prueba de que intentara valerse en un solo escrito, salvo la instrumental, que podrá ser acompañada hasta el acto de la audiencia (Art. 117)... el imputado deberá acreditar identidad y para el caso de concurrir un tercero en su nombre, éste deberá acreditar personería (Art. 27 y 28 de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modificatorias y Resolución Nº 847|70 A.N.A.. — (Fdo.) Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso, Depto. Contencioso Capital.

e.4|8 Nº 7.345 v.4|8|77

Expediente Nº 600.512|77

Se hace saber a Carlos Alberto Rizzo, que en el expediente 600.512|77 el 14|7|77 se ha resuelto:... Instrúyase sumario... Art. 45 de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modific.... Cítese a CARLOS ALBERTO RIZZO, por imputarsele la comision de la infracción prevista y penada por el Art. 192 del mismo cuerpo legal, a los fines de recibirle declaración indagatoria (Art. 116)... a la audiencia del día 6 de setiembre, a las 13 horas, del año 1977... bajo apercibimiento de declararlo rebelde (Art. 48)... con una antelacion de 3 dias a la fecha señalada deberá ofrecerse toda la prueba de que intentara valerse en un solo escrito, salvo la instrumental, que podrá ser acompañada hasta el acto de la audiencia (Art. 117)... el imputado deberá acreditar identidad y para el caso de concurrir un tercero en su nombre, éste deberá acreditar personería (Arts. 27 y 28 de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modificatorias y Resolución 847|70 A.N.A. — Fdo.) Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso, Depto. Contencioso Capital.

e.4|8 Nº 7.346 v.4|8|77

Expediente Nº 601.425|76

Se hace saber a Vlachakis Giorgio, que en el expediente 601.425|76 el 14|7|77 se ha resuelto:... Instrúyase sumario... Art. 45 de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modif.... Cítese a VLACHAKIS GIORGIO, por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el Art. 192 del mismo cuerpo legal, a los fines de recibirle declaración indagatoria (Art. 116)... a la audiencia del día 5 de setiembre a las 13 horas, del año 1977... bajo apercibimiento de declararlo rebelde (Art. 48)... con una antelación de 3 días a la fecha señalada, deberá ofrecer toda la prueba de que intentara valerse en un solo escrito, salvo la instrumental, que podrá ser acompañada hasta el acto de la audiencia (Art. 117)... el imputado deberá acreditar identidad y para el caso de concurrir un tercero en su nombre, éste deberá acreditar personería (Arts. 27 y 28 de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modificactorias, y Resolución Nº 847|70 A.N.A. — (Fdo.) Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso, Depto. Contencioso Capital.

e.4|8 Nº 7.347 v.4|8|77

Expediente Nº 600.584|77

Se hace saber a Alejandro Nicolás Allende, que en el expediente 600.584|77 el 14|7|77 se ha resuelto: Instrúyase sumario... Art. 45 de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modificatorias... Cítese a ALEJANDRO NICOLAS ALLENDE, por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el Art. 192 del mismo cuerpo legal, a los fines de recibirle declaración indagatoria (Art. 116)... a la audiencia del día 7 de setiembre de 19.7, a las 13 horas... bajo apercibimiento de declararlo rebelde (Art. 48)... con una antelación de tres días a la fecha señalada, deberá ofrecer toda la prueba de que intentara valerse en un solo escrito, salvo la instrumental, que podrá ser acompañada hasta el acto de la audiencia (Art. 117)... el imputado deberá acreditar identidad y para el caso de concurrir un tercero en su nombre, éste deberá acreditar personería (Arts. 27 y 28 de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modif. y Resolución Nº 847|70 A.N.A.. — (Fdo.) Dr. Armando H Rossi, Juez Contencioso, Depto. Contencioso Capital.

e.4|8 Nº 7.349 v.4|8|77

Expediente Nº 600.227|77

Se hace saber a Manuel Oscar Miranda, que en el expediente 600.227|77 el 14|7|77 se ha resuelto:... Instrúyase sumario... Art. 45 de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modificatorias... Cítese a MANUEL OSCAR MIRANDA, por imputársele la comisión de la infracción prevista y penada por el Art. 192 del mismo cuerpo legal, a los fines de recibirle declaración indagatoria (Art. 116)... a la audiencia del día 8 de setiembre, a las 13 horas, del año 1977... bajo apercibimiento de declararlo rebelde (Art. 48)... con una antelación de 3 días a la fecha señalada, deberá ofrecer toda la prueba de que intentara valerse en un solo escrito, salvo la instrumental, que podrá ser acompañada hasta el acto de la audiencia (Art. 117)... el imputado deberá acreditar identidad y para el caso de concurrir un tercero en su nombre, éste deberá acreditar personería (Arts. 27 y 28 de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y modif. y Resolución Nº 847|70 A.N.A. — (Fdo.) Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso, Depto. Contencioso Capital.

e.4|8 Nº 7.350 v.4|8|77

Expediente Nº 601.988|76

Se le hace saber al señor César Ramos (Pasaporte Nº J-310788), que en el Expte. Nº 601.988|76 (Adm. Nac. de Aduanas), ha recaído Fallo 712, de fecha 19|7|77, el que en su parte resolutiva dice: Fallo. Condenando a CESAR RAMOS al comiso de la mercadería detenida y al pago de una multa equivalente a dos (2) veces el valor en plaza de los efectos comisados, en los términos del Art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones), ascendiendo el valor de la multa a ciento veinticuatro mil trescientos cuarenta y cinco pesos ($ 124.345), intimándosele el pago de la multa señalada de conformidad a lo establecido en el Art. 63, párrafo 2º y Art. 95 de la citada Ley de Aduana (t.o. 1962 modificado por Ley 21.369). — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Depto. Cont. Capital.

e.4|8 Nº 7.351 v.4|8|77

Expediente Nº 601.568|76

Se hace saber a Jesús Manuel Mariategui Ruiz que en el Expediente número 601.568|76 ha recaído el Fallo ANCC. número 729|77 que resuelve: Art. 1º) Condenando a JESUS MANUEL MARIATEGUI RUIZ al comiso irredimible de la mercadería que le fuera secuestrada, con más una multa con destino al Fisco, igual a cuatro mil setecientos setenta pesos ($ 4.770), en los términos del Art. 192 de la Ley de Aduana, t.o. 1962 y sus modificatorias. — Art. 3º) Intimando a Jesús Manuel Mariategui Ruiz, a la cancelación de la multa impuesta por el Art. 1º, conforme lo establece el Art. 63 de la citada Ley de Aduana. — (Fdo.) Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso. Depto. Contencioso Capital.

e.4|8 Nº 7.352 v.4|8|77

Ref.: Expte. Nº 602.015|76
Buenos Aires, 6 julio 1977.

Se le hace saber a los Sres. FRED BUCY y JOSEPH HINCHEY, la providencia recaída en el Expte. Nº 602.015|76 de esta Administración Nacional de Aduanas, la que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 30 de junio de 1977,... Córrase Vista de todo lo actuado a... Fred Bucy y Joseph Hinchey quienes se citan y emplazan para que en el perentorio término de diez (10) días, estén en derecho, evacúen su defensa y ofrezcan toda la prueba conducente de que intenten valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modificatorias, imputándoseles la infracción prevista y penada por ello los arts. 140 ter.


19770804

y 171 del citado texto legal. Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso de que no fuera profesional del derecho, y a acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas t.o. 1962 y sus modificatorias; Art. 1º, inc. b) Ley 19.549 y Decreto Nº 1759|72 arts. 31 a 33). Asimismo los directores, gerentes o administradores deberán unificar personería, bajo apercibimiento de su designación de oficio en los términos del art. 36 inc. Del Decreto Nº 1759|72. El importe de los tributos y gravámenes asciende a la suma de $ 1,15. — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso Capital (Int.) Depto. Cont. Capital.

e. 4|8 Nº 7.362 v. 4|8|77

Ref.: Expte. Nº 602.121|76

Buenos Aires, 6 julio 1977.

Se le hace saber al Sr. RAMON VAZQUEZ, que en el Expte. Nº 602.121|76 de esta Administración Nacional de Aduanas, que tramita por ante el Departamento Contencioso Capital. Se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, noviembre 16 de 1976. Córrase Vista de todo lo actuado a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días, esté en derecho evacúe su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) imputándosele la infracción prevista y penada por el Art. 140 ter. y 171 del citado texto legal. Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso que no fuere profesional del derecho, y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas art. 1º inc. b) Decreto Ley 19.549|72 y Decreto Nº 1759|72 arts. 31 a 33) Fdo.: Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (Int.).

e. 4|8 Nº 7.363 v. 4|8|77

Expte. Nº 601.610|75

Buenos Aires, julio 8 de 1977

Se hace saber a ALDO MOSSE, JUAN ANTONIO PIRAN, ARTURO UANINI, JOSE BLAS BALLESTER, ALFREDO SIERRA, CONRADO VISSER, HECTOR BARRIO, JAIME A. BERNASCONI, DEMETRIO S. BREDO, HAKON HAUGAARD, GERARDO J. MACAGNO, DOMINGO S. PERINO, CARLOS SABAS SPLENDORE, ALIVIO M. TERNAVACIO, que en el Exp. Nº 601.610|75, se ha dictado fallo Nº 647 el 27|6|77, que en su parte pertinente dice: Condenando a las firmas despachante de Aduana Orlando Smitiglio, Corporación Argentina de Productores de Carnes e integrantes del directorio, que más arriba se nombran, al pago de una multa igual a dos veces el importe del valor FOB, de las diferencias comprobadas, o sea, $ 4.547,38, en los términos del art. 171 —2do. párrafo— inc. a) de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modif. y art. 1027 bis de la Ley 810. Condenando a las firmas despachante de aduana, exportadora e integrantes, citados anteriormente, al pago de una multa igual a dos veces el importe del respectivo perjuicio fiscal, o sea, $ 1.173,20, en los términos del art. 171 —4to. párrafo— L.A. (t.o. 1962 y sus modif.) y 1027 bis de la Ley 810. Intímase a la cancelación de las sumas señaladas, de conformidad a lo establecido en el art. 63 —párrafo 2do.— y 95 de L.A. (t.o. 1962 y sus modif.). — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.) Dpto. Cont. Cap.

e. 4|8 Nº 7.364 v. 4|8|77

Expte. Nº 601.302|75

Buenos Aires, 6 de julio de 1977.

Se le hace saber a la Sra. CEFERINA LOAYSA la Resolución Nº 0432, de fecha 4|2|77, recaída en el Expte. Nº 601.302|75, la que en su parte resolutiva dice: Resuelve condenar a Ceferina Loaysa al pago de una multa igual al valor de las mercaderías en sustitución del comiso, en los términos del Art. 1026 de la Ley 810 y 179 de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones). — Fdo.: Contraalmirante Contador (RE.) Héctor J. Domínguez, Interventor en la Administración Nacional de Aduanas.

e. 4|8 Nº 7.365 v. 4|8|77

Expte. Nº 571.260|76

Buenos Aires, 6 de julio de 1977.

Se les hace saber a JUSTO OSCAR HIDALGO y a GREGORIO RIOS que en el Exp. Nº 571.260|70 se ha resuelto lo siguiente: "Resolución ANCC Nº 140|77. — Buenos Aires, 8 de marzo de 1977. — Art. 1º. Adjudicar el producido de la subasta de las mercaderías componentes del Acta Lote Nº 363|68, de conformidad a los términos del Art. 204 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modificado por la Ley Nº 18.221, de la siguiente manera, el 50 % a Rentas Generales y el 50 % restante en partes iguales entre los señores .... Justo Hidalgo y Gregorio Rios, en el carácter de denunciantes y aprehensores. — Firmado: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.) Dep. Contenc. Capital.

e. 4|8 Nº 7.366 v. 4|8|77

Expte. Nº 600.974|77

Buenos Aires, 6 de julio de 1977.

Se hace saber a MANUEL LOPEZ VISIEDO, que en el sumario Nº 600.974|77 se ha resuelto lo siguiente: Resolución ANCC Nº 409|77. — "Buenos Aires, 1º de junio de 1977. — Art. 1º. Asumir la competencia de este Departamento Contencioso Capital, para entender en las presentes actuaciones. — Art. 2º. Regístrese y hágase saber al encartado... por el término de diez días, bajo apercibimiento de tenerlo por consentido, en caso de incomparecencia. — Asimismo se hace saber que dispondrá de diez días perentorios para tomar intervención en el expediente Nº 600.974|77, en los términos de los Arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y sus modificatorias; imputándosele la infracción prevista y penada por el Art. 192 de dicho texto legal. (Fdo): Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.) Depto. Cont. Capital.

e. 4|8 Nº 7.367 v. 4|8|77

Expte. 600.794|74

Buenos Aires, 11 julio 1977

Se hace saber a GIUSSEPO MOCOVICH y JEAN JUNGELSON lo dispuesto en el expediente de referencia, cuyo texto se transcribe: "... Fallo: 1º. Condenando a... Giussepo Mocovich; Jean Jungelson... en forma solidaria, al pago de una multa igual a dos veces el monto del perjuicio fiscal ocasionado en autos, o sea, $ 10.787,04... en los términos del art. 167 de la Ley de Aduana t.o. 1962 y modificatorias y art. 1027 bis de la Ley 810. — 4º. Formular cargo por la suma de pesos 5.505,93... por la diferencia de derechos, estadística e impuesto ventas resultante, sin perjuicio de lo que además se adeudare al fisco por todo otro concepto. — 5º. Intimar a la cancelación de las sumas señaladas en los puntos 1º y 4º del presente de conformidad a los arts. 63 párrafo 2º y 95 de la Ley de Aduana t.o. 1962 modificada por Ley 21.369. — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso Int. Depto. Cont. Capital".

e. 4|8 Nº 7.368 v. 4|8|77

Expediente Nº 602.493|76

Se hace saber al señor FERNANDO NEIRA RUIZ que en el Expte. Nº 602.493|76 se dictó Fallo ANCC. Nº 675|77 del 8|7|77 en el cual se dispuso lo siguiente: Art. 1º: Condenando a Fernando Neira Ruiz al comiso irredimible de la mercadería, en los términos del Art. 19º del Decreto Nº 4.112|67, en concordancia con el Art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones), y proceder a su venta en pública subasta. — Art. 2º: Condenando a Fernando Neira Ruiz al pago de una multa igual a (3) tres veces el valor en plaza de la mercadería comisada, cuyo monto asciende a la suma de $ 470.871; en los términos del Art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones). — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Depto. Contencioso Capital.

e. 4|8 Nº 7.376 v. 4|8|77

Expediente Nº 601.583|76

Se hace saber a ALAN STEELE que en el Expte. Nº 601.583|76 se dictó Fallo ANCC. Nº 677|77 del 8|7|77, en el cual se dispuso lo siguiente: Art. 1º: Condenando a Alan Steele al comiso irredimible de la mercadería, en los términos del Art. 19 del Decreto Nº 4.112|67, en concordancia con el Art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones) y proceder a su venta en pública subasta. — Art. 2º: Condenando a Alan Steele al pago de una multa igual a (3) tres veces el valor en plaza de la mercadería comisada, cuyo monto asciende a la suma de $ 137.832,48; en los términos del Art. 150, inc. b), de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones). — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Depto. Contencioso Capital.

e. 4|8 Nº 7.377 v. 4|8|77

Expediente Nº 600.604|77

Se hace saber que sobre la mercadería afectada al Expediente Nº 600.604|77, con fecha 13 de julio de 1977, se ha dispuesto lo siguiente. Córrase vista de todo lo actuado a LUIS CARUSO por edicto, a quien se le imputa la comisión de la infracción prevista y penada por el artículo 150, inc. b) de la Ley de Aduana (t.o. 1962), emplazándosele para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo, en los términos de los artículos 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones). — Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (Arts. 26 y 27 de la Ley de Aduana). Haciéndose saber que el valor en plaza de la mercadería asciende a $ 21.692 (veintiún mil seiscientos noventa y dos pesos) y la multa que sería de aplicación se impondría en forma graduada entre dos a cinco veces dicho valor. Ello, en caso de recaer sentencia condenatoria. — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Depto. Contencioso Capital.

e. 4|8 Nº 7.378 v. 4|8|77

Expediente Nº 600.087|77

Se hace saber a PASCUALE MUIA, que en el Expte. Nº 600.087|77, se ha dictado fallo Nº 652|77 del cual se transcribe su parte pertinente: Condenando a Pascuale Muia al comiso irredimible del total de lo secuestrado, en los términos del Art. 19 del Decreto 4.112|67, en concordancia con el Art. 150, inc. b) Ley Aduana (t.o. 1962 y sus modif.), y proceder a su venta en público. Condenando a Pascuale Muia al pago de una multa igual a dos veces el valor en plaza de la mercadería comisada, cuyo monto asciende a ($ 81.356) ochenta y un mil trescientos cincuenta y seis pesos, en los términos del Art. 150, inc. b) Ley Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones). — Intímese a la cancelación de la suma señalada en el punto 2º, de conformidad con los Arts. 63 (2ª parte) y 95 Ley Aduana (t.o. 1962 y sus modif.). — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Depto. Contencioso Capital.

e. 4|8 Nº 7.379 v. 4|8|77

Expediente Nº 602.492|76

Se hace saber a FELIX KROFOWSKI, que en el Expediente Nº 602.492|76, con fecha 4|2|77 se ha dictado Resolución número 108, que en su parte pertinente dispone: Desestimar la denuncia hecha en el acta Nº 447|76 de la Aduana de Ezeiza, en los términos del Art. 45, 2º párrafo, Ley Aduana (t.o. 1962 y sus modif.), admitiendo el despacho de los incidentes de viaje detallados a fs. 1 vta., sin cargo alguno, es decir, en franquicia, hasta 150 dólares y por el resto aproximadamente, 2 dólares, pagar derechos. Art. 5º del Decreto 4.112|67. — Fdo.: Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (Int.) y Resolución ANAJSU Nº 2281|77 aprueba. — Fdo.: Contraalmirante Juan Carlos Martínez, Adm. Nac. de Aduanas.

e. 4|8 Nº 7.380 v. 4|8|77

Expediente Nº 601.662|76

Se le hace saber al señor Sergio Petruzzelli (Pasaporte Argentino número 8.562.575), que en el Expte. Nº 601.662|76 (Adm. Nac. de Aduanas) ha recaído el fallo 450, de fecha 10-5-77, el que en su parte resolutiva dice: Fallo condenando a SERGIO PETRUZZELLI al comiso irredimible del aparato detenido y al pago de una multa igual a dos (2) veces al valor en plaza de dicho efecto, en los términos del Art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modificaciones), ascendiendo el monto de la multa a ciento noventa mil ochocientos veintisiete mil pesos con 52|100 ($ 190.827,52). — Fdo.: Dr. Ramón A. Montoya, Supervisor Especializado (Int.).

e. 4|8 Nº 7.369 v. 4|8|77

Expediente Nº 600.318|77

Se hace saber a Armando Darío Lagos González que sobre la mercadería afectada al expediente número 600.318|77, con fecha 8 de julio de 1977 se ha dispuesto lo siguiente: Córrase vista de todo lo actuado a ARMANDO DARIO LAGOS GONZALEZ por edicto, a quien se le imputa la comisión de la infracción prevista y penada por los artículos 1025 y 1026 de la Ley 810, emplazándosele para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho, evacúe su defensa y ofrezca la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo en los términos de los artículos 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana (TO-1962 y sus modificaciones). — Téngase presente, asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero, invocando un derecho que no sea propio, deberá acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (Arts. 26 y 27 de la Ley de Aduana). — Haciéndosele saber que el valor en plaza de la mercadería asciende a $ 1.000 (mil pesos) y que la multa que sería de aplicación se impondría sobre dicho valor. Ello, en el caso de recaer sentencia condenatoria. — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Dpto. Contencioso Capital.

e. 4|8 Nº 7.370 v. 4|8|77

Expediente Nº 600.003|76

Se le hace saber al señor Juan A. Hernández, providencia recaída en el expediente Nº 600.003|76 de esta Administración Nacional de Aduanas, la que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 18 de agosto de 1976, córrase vista de todo lo actuado al señor JUAN A. HERNANDEZ, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté en derecho evacúe su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los artículos 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduanas t.o. 1962, imputándosele la infracción prevista y penada por el art. 140 ter. y 171 del citado texto legal. Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar un tercero, invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado, en caso que no fuere profesional de derecho y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (artículos 26 y 27 de la Ley de Aduanas, art. 1º inc. b) Decreto 19.549|72 arts. 31|33. — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Depto. Cont. Capital.

e. 4|8 Nº 7.371 v. 4|8|77

Expediente Nº 602.467|76

Se hace saber a Juan Molnar que en el expediente Nº 602.467|76 ha recaído sentencia que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, julio 11 de 1977. Fallo: 1) Condenando a Rotaprint Argentina S. R. L. y a JUAN MOLNAR (art. 1027 bis de la Ley 810 y modif.) al pago de una multa igual a tres (3) veces el monto del perjuicio fiscal ocasionado con relación a los despachos números 490|74, 27.788|75 y 39.363|75 y que asciende a la suma de once mil ochocientos cuarenta y un pesos ($ 11.841) en los términos del art. 167, párrafo 4º, de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modif., sin perjuicio del pago de los derechos y servicios dispensados y de los restantes adeudos fiscales que procedieren. — 2) Intimar al pago de las sumas señaladas (multas y demás adeudos fiscales, diferencias de tributos y servicios) de conformidad con lo establecido por los artículos 63, párrafo 2º, y 95 de la Ley de Aduanas (t.o. 1962) y modif. Ley 21.369. — Firmado: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.) Dpto. Contencioso Capital.

e. 4|8 Nº 7.372 v. 4|8|77

Expediente Nº 601.385|76

Se hace saber a Alberto Ricardo Manilla, Juan Carlos Cleen y Enrique Roberto Varela que en el Expte. Nº 601.385|76 ha recaído sentencia que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 1º de julio de 1977... Fallo: 1)... 2) Condenando a TECNICA EROVA S.R.L. y a sus socios gerentes ALBERTO RICARDO MANILLA, JUAN CARLOS CLEEN y ENRIQUE ROBERTO VARELA al pago de una multa igual a tres (3) veces el monto del perjuicio fiscal ocasionado con relación a los despachos que les comprenden, especificados en el 14º considerando y que asciende a la suma de ciento cuarenta y un mil ciento veintiséis pesos con 90|100 ($ 141.126,90), en los términos del art. 167, párrafo 4º, de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y modif., sin perjuicio del pago de los derechos y servicios dispensados y de los restantes adeudos fiscales que procedieren. — 3) Condenando a Técnica Erova S. R. L. y a sus socios gerentes Alberto Ricardo Manilla y Juan Carlos Cleen al pago de una multa igual a tres (3) veces el monto del perjuicio fiscal ocasionado con relación a los despachos que les comprenden, especificados en el 14º Considerando y que asciende a la suma de ciento treinta y dos mil doscientos setenta y siete pesos con 71|100 ($ 132.277,71) en los términos del art. 167, párrafo 4º, de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y modif., sin perjuicio del pago de los derechos y servicios dispensados y de los restantes adeudos fiscales que procediera. — Firmado: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.), Dpto. Contencioso Capital.

e. 4|8 Nº 7.373 v. 4|8|77

Expediente Nº 600.913|77

Se hace saber a Jaromir Najman y a Otto Kauders que en el Expediente número 600.913|77, con fecha 24|6|77, se ha dispuesto correrles vista de todo lo actuado, citándolos y emplazándolos para que en el perentorio término de diez (10) días estén en derecho evacúen su defensa y ofrezcan toda la prueba de que intenten valerse, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme lo prescripto por los artículos 46, 47, 48, 49 y concordante de la Ley de Aduanas (t.o. 1962), imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 167, párrafo 4º, del citado texto legal, debiendo tener presente que en caso de concurrir un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso de que no fuere profesional del derecho y acompañará los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 de la ley citada, art. 1º inc. f) Decreto Ley 19.549 y Decreto 1759|72, arts. 31 a 33 y 36. — Perjuicio fiscal: $ 30.951. — Fdo.: Dr. Armando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.) Dpto. Contencioso Capital.

e. 4|8 Nº 7.374 v. 4|8|77

Expediente Nº 600.300|75

Se hace saber a JAROMIR NAJMAN y a OTTO KAUDERS que en el Exped. número 600.300|75 se ha dictado fallo número 145|77, que en su parte pertinente dice: Condenando a CARLOS ENRIQUE GONZALEZ MARINO al comiso irredimible de la máquina filmadora en los términos del art. 150, inc. b) de la Ley de Aduana (t.o. 1962 y sus modif.), y proceder a su venta en pública subasta. — Absolviendo a Carlos Enrique González Marino de la multa que le hubiere correspondido en los términos del artículo 1054 de la Ley Nº 810. — Fdo.: Dr. Ar-

mando H. Rossi, Juez Contencioso (Int.) Dpto. Contencioso Capital. — Aprobado por Resolución A.N.A.J.S.U. Nº 2274|77. — Fdo.: Contralmirante Juan Carlos Martínez, Adm. Nac. de Aduanas.

e. 4|8 Nº 7.375 v. 4|8|77

Expediente Nº SA-13-Nº 9|76

Se le hace saber al señor Ricardo Hugo Sturla que en el expediente Nº SA-13-Nº 9|76 se ha dispuesto lo siguiente: "Colón (E. R.), 13 de julio de 1977. Córrase vista de todo lo actuado a RICARDO HUGO STURLA a quien se cita y emplaza para que en el perentorio plazo de diez (10) días, esté en derecho, evacue su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intente valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los Arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y sus modificatorias, imputándosele la infracción prevista y penada por el Art. 140 Ter|171 del citado texto legal. Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero invocando uno que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado y acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (Arts. 26 y 27 de la Ley de Aduanas. Art. 1º, inc. f), Decreto Ley 19.549|72 y Decreto Nº 1.759|72, Arts. 31 a 33. Asimismo se le hace saber que el importe de los tributos asciende a la suma de $ 135.— (ciento treinta y cinco). — Fdo.: Jorge Nicolás Martínez Azagra, Administrador de la Aduana de Colón (E. R.).

e. 4|8 Nº 7.396 v. 4|8|77

ADUANA DE MENDOZA

Sumario Contencioso Nº SA 38|77|63

Se notifica al señor Srruly Berli Muñoz Wendorff, que a fs. 11 del Sumario Contencioso Nº SA 38|77|63, caratulado: "Aduana de Mendoza c|Srruly Berli Muñoz Wendorff, por infracción artículos 140 y ter. y 171 Ley de Aduana, t.o. 1962 y modificatorias", ha recaído la providencia cuya parte pertinente a continuación se transcribe: "...Córrase vista de lo actuado a SRRULY BERLI MUÑOZ WENDORFF, a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de diez (10) días esté a derecho, evacue su defensa y ofrezca las pruebas conducentes que intente valerse, en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo ello conforme lo prescripto por los artículos 46, 47, 48, 49 y concordantes de la Ley de Aduana, t.o. 1962. Téngase presente asimismo, que en caso de concurrir a estar en derecho un tercero, deberá presentar los documentos que acrediten la personería invocada, artículos 26 y 27 de la Ley de Aduana, t.o. 1962. Ademas deberá constituir domicilio dentro de la localidad de esta Aduana, el que se reputará subsistente a todos los efectos del juicio administrativo, ello en virtud de lo establecido por el Art. 28 del citado texto legal... Notifíquese la presente juntamente con la Planilla demostrativa de los tributos, debiendo hacerlo también a las autoridades del A.C.A. — Fdo.: Gregorio Alberto Pacheco, Administrador Aduana de Mendoza. — Planilla demostrativa de los tributos que debieron abonarse al momento de la infracción. Pos. Aranc. 87.02. 01.00. — Valor: $ 700.000. — Estadística. 3 %. — $ 2.100. — Son: dos mil cien pesos.

e. 4|8 Nº 7.397 v. 4|8|77

Sumario Contencioso Nº 6|76

Se notifica al señor DANIEL CHERNIAVSKY, providencia recaída en Sumario Contencioso Nº SA 38|76|64, caratulado: "Aduana de Mendoza c|Los Jaivas y Gabriel Parra, Mario Mutis y Eugenia Correa p|infracción Art. 172 Ley de Aduana, t.o. 1962", y que a continuación se transcribe: "Mendoza, abril 11 de 1977. Advertida esta Instrucción de la omisión de correr vista al solicitante y garante de la Importación Temporal motivo del presente, por Sumarios córrase vista de lo actuado y planilla demostrativa de los tributos al señor Daniel Cherniavsky, en el domicilio de calle Alsina 1760, 4º piso, Capital Federal, haciéndole saber que dispondrá de diez (10) días perentorios para tomar intervención en los autos que se instruyen por presunta infracción al Art. 172 de la Ley de Aduana, t.o. 1962, a fin de pedir las pruebas que considere conducentes a su derecho, o podrá renunciar a las mismas, apercibiéndosele de que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde, todo ello conforme lo disponen los artículos 46 y 49 del mismo texto legal. Asimismo deberá tener presente que si concurriera a estar en derecho un tercero invocando la representación legal del imputado, deberá acreditar personería o identidad en su primera presentación en los términos de los artículos 26 y 27 del texto de referencia, como así también que deberá fijar domicilio legal en jurisdicción de esta Aduana de Mendoza en concordancia con el Art. 28 del ordenamiento citado. — Fdo.: Gregorio A. Pacheco, Administrador Aduana de Mendoza". — Asimismo comunico que los tributos que debieron abonarse al momento de la infracción importan la suma de $ 44.382 (cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y dos pesos). — En consecuencia, queda Ud. debidamente notificado.

e. 4|8 Nº 7.398 v. 4|8|77

ADUANA DE CONCORDIA (ENTRE RIOS)

Se cita y emplaza por el término de diez (10) días a contar de la fecha de esta publicación al señor JOSE PABLO IANNOTTI, D.N.I. Nº 10.898.392, para que tome intervención y pueda presentar las pruebas que hagan a su derecho en el Sumario Contencioso SA16-005-977, conforme a lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley de Aduana, texto ordenado 1962 y modificatorias, haciéndole saber por este medio que el perjuicio fiscal por no haber retornado el vehículo de su propiedad asciende por derechos y servicios ($ 10.300) diez mil trescientos pesos y por multa igual a (2) dos veces del valor de aforo del mismo importa la misma ($ 200.000) doscientos mil pesos, quien en caso de no hacerlo se lo declarará en "Rebeldía" Art. 48 del citado texto legal, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en el estado que se encuentra: Carlos Félix Packosky, Administrador Aduana de Concordia (E. R.).

e. 4|8 Nº 7.390 v. 4|8|77

ADUANA DE BARRANQUERAS (CHACO)

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 295 de las OO.AA. se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación: en caso de no hacerlo, se procederá conforme al Art. 296 del aludido ordenamiento:

Expediente Nº EA10-355|77. Mercaderías halladas: 41 botellas de vino común; 14 botellas de vino común. — Expediente Nº EA06-045|77. Mercaderías halladas: 24 botellas de vino 3|4 lts., 10 botellas de licor de huevo; 9 botellas de Pepsi Cola; 8 botellas de Mirinda de 1 ltr. c|u.; 37 botellas de Pepsi Cola de 1 ltr. c|u.; 7 cajas de 24 latas c|u. de cerveza; 7 ptes. de sal gruesa de 1 kg. c|u.; 28 ptes. de harina de 1 kg. c|u.

e. 4|8 Nº 7.391 v. 4|8|77

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. Nº 295 de las OO.AA. se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación; en caso de no hacerlo se procederá conforme al Art. 296 del aludido ordenamiento:

Expediente Nº EA10-354|77. Mercaderías halladas: 3 ptes. fideos de 5 Kgs. c|u.; 21 ptes. de harina de 1 Kg. c|u. — Expediente Nº EA06-044|77. Mercaderías halladas: 5 ptes. de arroz de 1 Kg. c|u.; 2 botellas de cerveza de 655 cm3.; 3 botellas de vino de 1 ltr. c|u.; 6 ptes. de grasa vacuna de 1 Kg. c|u.

e. 4|8 Nº 7.392 v. 4|8|77

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 295 de las OO.AA. se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación; en caso de no hacerlo se procederá conforme al Art. 296 del aludido ordenamiento:

Expediente Nº EA10-353|77. Mercaderías halladas: 10 ptes. fideos de 5 Kgs. c|u.; 29 latas de picadillo. — Expediente Nº EA 06-043|77. Mercaderías halladas: 5 ptes. de sal gruesa de 1 Kg. c|u.; 2 ptes. de sal fina de 500 grs. c|u.; 9 ptes. de pimentón de 10 grs. c|u.; 2 ptes. de harina de 1 Kg. c|u.; 5 frascos de dulce de leche de 250 grs. c|u.; 6 ptes. de velas de 180 grs. c|u.; 3 jabones de tocador de 100 grs. c|u.; 4 latas de cerveza de 350 cm3. c|u.

e. 4|8 Nº 7.393 v. 4|8|77

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 295 de las OO.AA. se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación; en caso de no hacerlo, se procederá conforme al Art. 296 del aludido ordenamiento:

Expediente Nº EA10-352|77. Mercaderías halladas: 30 ptes. de 1 Kg. de harina; 17 ptes. de 1 Kg. de arroz. — Expte. Nº EA 06-042|77. Mercaderías halladas: 31 ptes. de 1 Kg. grasa vacuna; 48 blanqueadores de 5 grs. c|u.; 5 latas de 120 grs. c|u. sardinas; 5 latas de 180 grs. c|u. sardinas; 4 sachets de 125 grs. leche en polvo; 5 latas de dulce de durazno; 4 ptes. de 1 Kg. c|u. sal gruesa; 4 ptes. de 5 Kgs. c|u. fideos; 20 ptes. de 10 grs. c|u. comino; 10 ptes. de 5 grs. c|u. pimienta; 2 botellas de 1 ltr. c|u. vino; 1 bolso de cebolla.

e. 4|8 Nº 7.394 v. 4|8|77

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 295 de las OO.AA. se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación; en caso de no hacerlo, se procederá conforme al Art. 296 del aludido ordenamiento:

Expediente Nº EA10-351|77. Mercaderías halladas: 3 ptes. de 5 kgs. c|u. fideos; 10 ptes. de 1 Kg. c|u. harina. — Expediente Nº EA06-041|77. Mercaderías halladas: 6 ptes. de 1 kg. c|u. sal gruesa; 12 ptes. de 1 kg. c|u. arroz; 6 panes de jabón común; 10 latas tomates al natural de 380 grs.; 10 botellas de 1 ltr. c|u. vino, 1 damajuana de 5 ltrs. c|vino; 4 botellas de 1 1|2 ltrs. aceite comestible; 1 bidon de 5 ltrs. aceite comestible; 5 ptes. de 1 Kg. c|u. grasa vacuna; 1 cucarachicida; 1 pte. jabón de lavar; 1 lata de 700 grs. dulce de batata; 2 ptes. de 400 grs. c|u. fideos; 7 ptes. galletitas de 135 grs. c|u.; 46 kilos de papa; 20 kilos de cebolla; 3 kilos de maíz.

e. 4|8 Nº 7.395 v. 4|8|77

ADUANA DE SANTO TOME

(Corrientes)

En los términos del Art. 40 de la Ley de Aduana (t.o. 1962), se hace saber a ADAO JOSE DA SILVA ARAUJO, de nacionalidad brasileño, que en Expte. Nº 2.379|74-PI. o Sumario Contencioso Nº 38|74-PL. se ha dictado la Resolución Nº 1.932|77 ANAJSU por la que se aprueba el Fallo Nº 3|77 que resuelve absolverlo en las referidas actuaciones y devolverle las mercaderías secuestradas, en los términos del Art. 1034 de las Ordenanzas de Aduanas.

e. 4|8 Nº 7.384 v. 4|8|77

ADUANA DE LA QUIACA

Art. 48, Ley de Aduana t.o. 1962

Se hace saber a los que se consideren con derechos sobre las mercaderías intervenidas y afectadas a los sumarios que se detallan a continuación, que se ha dictado fallo comiso en las fechas que se indican:

Sumario Nº 1857|71 LQ; Lugar del Secuestro: Paraje Morritos, Fecha del fallo: 14|4|77; Responsables: Desconocidos. — Sumario Nº 717|73. LQ.; Lugar del secuestro: Los Sauces; Fecha del fallo: 15|4|77; Responsables: Macario Cuenca Coro. Sumario Nº 883|73. LQ.; Lugar del secuestro: El Matadero; Fecha del fallo: 17|6|77; Responsables: Myriam Ibáñez Isidro Vilte. Sumario Nº 1458|73. LQ.; Lugar del secuestro: Los Sauces; Fecha del fallo: 21|6|77; Responsables: Leonor Lidia Concha. Sumario Nº 540|70. LQ.; Lugar del secuestro: Piscuno; Fecha del fallo: 28|6|77; Responsables: Julián Nieve. — Sumario Nº 1149|73. LQ.; Lugar del secuestro: Los Sauces; Fecha del fallo: 28|6|77; Responsables: Demetrio Viscarra Cruz. — Sumario Nº 1197|75. LQ.; Lugar del secuestro: El Chorro; Fecha del fallo: 29|6|77; Responsables: Julio Poclava. — Sumario Nº 0021|73. LQ.; Lugar del secuestro: Yavi; Fecha del fallo: 7|7|77; Responsables: Desconocidos. — Sumario Nº 605|73. LQ.; Lugar del secuestro: Tres Cruces; Fecha del fallo: 7|7|77; Responsables: Juan Carlos Sánchez. — Sumario Nº 1790|75. LQ.; Lugar del secuestro: El Matadero; Fecha del fallo: 7|7|77; Responsables: Clemente Lamas Chávez.

Aduana de la Quiaca, 19 de julio de 1977.

e. 4|8 Nº 7.385 v. 4|8|77

ADUANA DE BAHIA BLANCA

Art. 40 de la Ley de Aduanas

(t.o. 1962 modif. y ampliatorias)

Se cita y emplaza al señor SAUL JORGE PIPKIN por el término de (10) diez días, a partir de esta publicación, para que proceda a retirar seis parlantes afectados por el Expte. R.C. Nº 24-ABB-68, cuya devolución ha sido dispuesta por esta Administración Nacional mediante Resol. Nº 2516|73-ANA., haciéndole notar que vencido dicho plazo la mercadería será, sin más trámite, incluida en la próxima subasta. — Sumario Nº R.C. Nº 24-ABB-68; Lugar del secuestro: Bahía Blanca, Ciudad.

Aduana de Bahía Blanca, 22 de julio de 1977.

e. 4|8 Nº 7.386 v. 4|8|77

ADUANA DE CONCORDIA

(Entre Ríos)

Art. 40 de la Ley de Aduana

(t. o. 1962)

Se le hace saber por este medio a la señora ROSA EPIFANIA GONZALEZ, D.N.I. Nº 10.577.422 y por el término de 10 días a contar de la fecha de la presente publicación, la parte dispositiva de la Resolución. Fallo Nº 14|77, recaída en el Sumario Contencioso SA16- Nº 009|76 y que dice así: "1º. Condenar a la señora Rosa Epifania González, al pago de los derechos y servicios, inherentes a la exportación definitiva de su automotor marca Ford Falcon, modelo 1974, Patente C-600.245, salido del país, mediante Salida Temporal de Automotores Nº 0648, cuyo importe es de ($ 6.386,00) seis mil trescientos ochenta y seis pesos. — 2º. Aplicar a la señora Rosa Epifania González, al pago de una multa igual a dos veces del valor del vehículo, asignado a fs. 18, conforme al Art. 171 inc. a) de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y sus modificatorias, que asciende a ($ 124.000,00) ciento veinticuatro mil pesos, cuyo importe ingresará a Rentas Generales. — 3º. Por Sumarios notifíquese a la interesada, consentido que sea, cumpliméntese lo dispuesto por ANXXRGti Nº 192|72 y Resolución Nº 3790|75, fecho a Contaduría, a sus efectos, debiendo intimarse el pago, conforme al Art. 95 inc. a) de la Ley de Aduana, con las modificaciones introducidas por la Ley 21.369, cumplido en todas sus partes. por Sección Resguardo, procédase al desglose de la fs. 2 cancelando la operación, luego a Sumarios y resérvese en orden a lo preceptuado por la Resolución 5104|72 (Circ. Interna Nº 73|72). — Firmado: Carlos Félix Packosky, Administrador Aduana de Concordia (E. Ríos).

e. 4|8 Nº 7.387 v. 4|8|77

Se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de esta publicación, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías que fueron halladas abandonadas en las inmediaciones al ingreso al Obrador Ayuí Acta Nº 4|77 y en las cercanía del Ex Destacamento Salto Grande, Acta Nº 5|77, agregadas a la Actuación EA16-77-1473. — Carlos Félix Packosky, Administrador Aduana Concordia (Entre Ríos).

Concordia, 13 de julio de 1977.

e. 4|8 Nº 7.388 v. 4|8|77

Se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de esta publicación, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías que fueron halladas abandonadas en las inmediaciones al acceso del Obrador Ayuí, de la Represa Hidroeléctrica Salto Grande, cuyo detalle figura en el Acta de hallazgo Nº 07|77, agregada a la Actuación EA16-77-1475. — Carlos Félix Packosky, Administrador Aduana Concordia (E.R.).

Concordia, 13 de julio de 1977.

e. 4|8 Nº 7.389 v. 4|8|77

ADUANA DE FORMOSA

Art. 295 de las Ordenanzas de Aduana

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 295 de las OO.AA se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación; en caso de no hacerlo, se procederá conforme al Art. 290 del aludido ordenamiento:

Expte. Nº 0707|977: 19 minicalculadoras Canon Palmtronic 8R.

Formosa, junio 15 de 1977.

e. 4|8 Nº 7.353 v. 4|8|77

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 295 de las OO.AA se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación; en caso de no hacerlo, se procederá conforme al Art. 290 del aludido ordenamiento:

EA24 Nº 0671|977: 8 cartones de cigarrillos m|"More".

Formosa, junio 15 de 1977.

e. 4|8 Nº 7.354 v. 4|8|77

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 295 de las OO.AA se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación; en caso de no hacerlo, se procederá conforme al Art. 296 del aludido ordenamiento:

Expte. Nº 0672|977: 40 pañales deshechables m|Pupy. — 1 caja de cigarrillos m|More. — 10 chupetes tamaños chico. — 2 paquetes de café Itamaraty de 500 grs. c|u. — 10 máquinas de afeitar Gillette GII. — 1 máquina de afeitar Lady Gillette. — 3 repuestos Gillette p|máquinas idem. — 11 tapas repuestos p|termos Termolar. — 2 manteles de fibra de coco. — 2 sombreros de hoja de palma p|playa. — 3 encendedores a gas Bic Chama. — 7 cortes de telas dist. calidades.

Formosa, junio 15 de 1977.

e. 4|8 Nº 7.355 v. 4|8|77

Art. 295 de las Ordenanzas de Aduana

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 295 de las OO.AA se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de esta publicación bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación; en caso de no hacerlo. se procederá conforme al Art. 296 del aludido ordenamiento:

Expte. Nº 386|977: 48 cartones de cigarrillos vs. marcas.

Aduana de Formosa, junio 15 de 1977.

e. 4|8 Nº 7.356 v. 4|8|77

Art. 295 de las Ordenanzas de Aduana

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 295 de las OO.AA se cita y emplaza por el término de (15) quince días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se detallan a continuación; en caso de no hacerlo, se procederá conforme al Art. 296 del aludido ordenamiento:

Expte. Nº 504|977: 4 botellas de whisky Chivas Regal de 2 lts. — 2 botellas de whisky Chivas Regal de 750 cc.

Aduana de Formosa, junio 15 de 1977.

e. 4|8 Nº 7.357 v. 4|8|77

Art. 295 de las Ordenanzas de Aduana
Expte.: Nº 523|977

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 295 de las OO.AA. se cita y emplaza por el término de (15) días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se hallan a continuación; en caso de no hacerlo, se procederá conforme al Art. 296 del aludido ordenamiento: 5 bot. bebidas vs. marcas. — 86 atados de cigarrillos vs. marcas. — 4 cortes de aho-poi.

Formosa, junio 15 de 1977.

e.4|8 Nº 7.358 v.4|8|77

Art. 295 de las Ordenanzas de Aduana
Expte.: Nº 567|977

En cumplimento a lo dispuesto por el Art. 295 de las OO.AA. se cita y emplaza por el término de (15) días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se hallan a continuación; en caso de no hacerlo, se procederá conforme al Art. 296 del aludido ordenamiento: 22 cartones de cigarrillos vs. marcas. — 9 botellas bebidas vs. marcas. — 1 caja seguridad p|empotrar, con 3 compartimientos. — 5 manteles dist. calidades. — 6 individuales de fibra de coco. — 4 cortes de aho poi. — 1 delantal de aho-poi. — 4 barras de jabón de coco.

Formosa, junio 15 de 1977.

e.4|8 Nº 7.359 v.4|8|77

Art. 295 de las Ordenanzas de Aduana
Expte.: Nº 716|977

En cumplimento a lo dispuesto por el Art. 295 de las OO.AA. se cita y emplaza por el término de (15) días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se hallan a continuación; en caso de no hacerlo, se procederá conforme al Art. 296 del aludido ordenamiento: 3 cartones de cigarrillos dist. marcas

Formosa, junio 15 de 1977.

e.4|8 Nº 7.360 v.4|8|77

Art. 295 de las Ordenanzas de Aduana
Expte.: Nº 435|977

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 295 de las OO.AA. se cita y emplaza por el término de (15) días a contar de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones en rebeldía, para que comparezcan quienes se consideren con derechos a las mercaderías detenidas que se hallan a continuación; en caso de no hacerlo, se procederá conforme al Art. 296 del aludido ordenamiento: 12 Cortes de gasa, vs. medidas. — 1 corte de organza. — 2 cortes de encaje de algodón. — Todos industria extranjera.

Aduana de Formosa, 19 de mayo de 1977.

e.4|8 Nº 7.361 v.4|8|77

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1971 - 3ª Serie de u$s. 100 números 260.407|409; 261.956|957; 268.176|187; 269.323|325 y 275.116|119. sin cupones adheridos. - Buenos Aires, 17 de junio de 1977.

$ 7.200.— e.4|7 Nº 32.789 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 32.789 v.4|8|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 2ª Serie de v$n. 400, Nos. 451.875|876; de v$n. 800, Nos. 2.221.590|592 y 2.221.600 y de v$n. 4.000 Nos. 1.693.171; 1.751.947 y 1.784.093|094, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos.

$ 8.800.— e. 28|7 Nº 31.693 v. 29|7|77
e. 1º|8 Nº 31.693 v. 29|8|77

Nota: este Aviso se publica nuevamente en virtud de habérselo omitido en las ediciones del Boletín Oficial de los días 27|6 al 25|7|77.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 1975|85 de v$n. 5.000 Nros. 1.024.324; 1.027.206; 1.037.592; 1.138.394; 1.166.213; 1.260.466; 1.387.185; 1.478.172 y 1.602.070, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 13 de julio de 1977.

$ 8.400 e.25|7 Nº 35.751 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 35.751 v.23|8|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

Departamento de Accidentes de Trabajo, cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley número 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a H. Yrigoyen Nº 1447, Buenos Aires.

BARTOLETTI, Francisca Máxima.
BARRIENTOS, Miguel.
BONINA, Antonio.
BRADOLIN, Manuel F.
BRIASCO, Eduardo Carlos.
BURGOS, Juan Severo.
CABILLA DE DELGUY, Amalia E.
CABRAL, Florentino Ramos.
CERVERA, Jaime.
DI BATTISTA, Adolfo Florencio.
DRUETA, Miguel.
ENCINA, Raúl Enrique.
ESCUDERO, José Luis.
FARACOVI, Segundo.
FERRER, Hugo Ramón.
FORJAN, Luis.
GIACHELLO, Carlos Alberto.
GIUNTOLI, Lindolfo Isidoro.
GOMEZ, Antonio Rubén.
GOMEZ, Pedro.
GRIGGIO, Juan Pedro.
KIPPES, Nicolás.
LA GROT, Marcelo Néstor.
LIZARRAGA, Martín.
MAMANA, Hugo Próspero Octavio.
MARCHETTO, Ortelo.
MARINELLA, Luis.
MOLINELLI, Enrique.
MOSQUEIRA, Osvaldo Roberto.
PASTORELLI, Carlos Alfredo.
PURCO, Alfredo.
SANCHEZ, Oscar Victorio.
SUAREZ, Héctor Alberto.
SANSONE, Raúl Antonio.
URIAGUERECA, Enrique.
VELAZQUEZ, Orlando Matías.
ZARATE, José Segundo.

e. [illegible]

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 272|77

Fíjase el día 30 de agosto de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 272|77: "Para la adquisición de cámaras y cubiertas, con destino a la División Automotores".

e.4|8 Nº 7.448 v.15|8|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248, Capital, T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 32|77

Para el día 18-8-77, 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 32|77, para la adquisición de pijamas, toallas, salida de baño, sábanas, fundas.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico. Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 hs. de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número. día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.4|8 Nº 7.518 v.8|8|77

Comando en Jefe de la Armada

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a Licitación Pública para la venta de: Ex Buque A.R.A.B.D.I. Nº 4.

El pliego de condiciones que contiene las características y lugar donde se encuentra el buque, podrá retirarse de 8 a 12 horas en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra, Oficina 90, Piso 4º, Edificio "Libertad", situado en las calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal.

Valor del pliego: Seis mil pesos (pesos 6.000).

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de agosto del corriente año, a las 10 horas, en el lugar y dirección mencionados precedentemente.

e.4|8 Nº 7.449 v.18|8|77

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77 para otorgar la explotación agropecuaria de los espacios aptos para tal finalidad dentro de la jurisdicción del Aeropuerto Ezeiza, denominados "Sector Ia", "Sector IIa, "Sector Ic y IIc" y "Sector D" respectivamente.

Apertura: Día 24 de agosto de 1977, a las 9 horas, en Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º Piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, Edificio Aeroestación, 2º Piso, Departamento Economía (División Explotación Comercial), de 9 a 12 horas desde el 4 de agosto al 23 de agosto de 1977.

Precio del pliego: Cinco mil pesos (pesos 5.000).

e.4|8 Nº 7.450 v.10|8|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 35|77, para adquirir 3.600 metros de cable de acero galvanizado de construcción normal según detalle en pliego respectivo, que será entregado a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 4º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 22 de agosto de 1977, a las 10 horas, en la División precitada.

e.4|8 Nº 7.451 v.5|8|77

JUNTA NACIONAL DE CARNES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Expte. Nº 7.975|77

Llámase a Licitación Pública Nº 23|77, para el día 11 de agosto de 1977, a las 15 horas, con el objeto de concretar la provisión de maderas, panelco y corlock para uso del Sector Maestranza del Organismo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, Oficina 129, Capital Federal, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

e.4|8 Nº 7.477 v.5|8|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 985|77, para la ejecución de las obras de infraestructura vial en la ruta s|nº. Tramo: Acceso a Estación Repetidora de ENTel, Cruz de Paramillo (obras básicas y calzada enripiada), en jurisdicción de la provincia de Mendoza. $ 227.000.000,—.

Depósito de garantía: $ 2.270.000,—.

Precio del pliego: $ 10.500,—.

Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 30 de agosto de 1977, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 4|8 Nº 7.452 v. 25|8|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 9.561-L-1977

Licitación Pública Nº 6.739, para contratar el "Alquiler de una vivienda para funcionario de la repartición".
Precio del pliego: $ 150,—.
Presentación propuesta: 12 de agosto de 1977, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e. 4|8 Nº 7.453 v. 5|8|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos días llámase a Licitación Pública Nº 714|77, para la adquisición de: Un (1) cabezal emisor de rayos X para equipos Balteau V 4 Nº 74.282|10.
Apertura: 29 de agosto de 1977, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pvcia. de Bs. As.
Retiro de pliegos y presentaciones propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 4|8 Nº 7.454 v. 5|8|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 34|77, hasta el día 12 de agosto de 1977, a las 12 horas, para la reparación general de máquinas para hormigonar: 1) Hormigonera Massa de 200 litros de capacidad; 2) Hormigonera Parker Censo Nº 425 de 500 litros de capacidad; 3) Tolva Muir Hill Censo Nº 2210.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600,
Horario: 8 a 13.
Pliego: $ 300,—.
Pago del mismo: División Contable-Administrativa (Contaduría), 3er. piso piso del mismo edificio, de 8 a 16.
e. 4|8 Nº 7.455 v. 5|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 40|77, hasta el día 12 de agosto de 1977, a las 13 horas, para la adquisición de: Artículos de limpieza.
Estimación oficial: Pesos un millón ciento cincuenta mil ($ 1.150.000,—).
Garantía de oferta: Uno (1%) por ciento del valor total de la oferta.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600,
Horario: 8 a 13.
Pliego: $ 150,—.
Pago del mismo: División Contable-Administrativa (Contaduría), 3er. piso piso del mismo edificio, de 8 a 16.
e. 4|8 Nº 7.456 v. 5|8|77

MINISTERIO CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 10.928

Llámase a Licitación Pública Nº 022|77, realizada con apertura para el día 9 de setiembre de 1977, a las 15 horas, para la provisión de materiales y mano de obra para la ejecución de la obra: Ampliación complejo universitario, segunda etapa estructura y cerramiento a llevarse a cabo en instalaciones de esta Universidad.
Los pliegos de condiciones, con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en: Dirección de Contrataciones, sito en el Campus Universitario-Enlace rutas 8 y 36 Km. 603, Río Cuarto, Pvcia. de Córdoba, en el horario de 8 a 12 horas, y en: Delegación Oficial en Buenos Aires de la U.N.R.C., sita en calle Callao Nº 332, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas.
Presupuesto oficial: $ 378.700.000.—.
Garantía de la oferta: $ 3.787.000,—
Valor del pliego: $ 60.000,—.
e. 4|8 Nº 7.457 v. 18|8|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 6|77
Expediente 24-77-3837

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de agosto de 1977, a las 11 horas, en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, a los fines de adquirir materiales para iluminación, Avda Diagonal.
Los interesados podrán requerir pliegos en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avda. Diagonal s|nº, Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba, dentro del horario de 7 a 14 horas.
Presupuesto oficial: $ 14.000.000,—.
e. 4|8 Nº 7.458 v. 5|8|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº F-7-260-77

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de agosto de 1977, a las 10 horas, para la adquisición de una máquina impresora, sistema offset, que se tramita en Expte. Nº F-7-260-77, con destino a Decanato (Sección Imprenta y Encuadernación), de esta Facultad.
Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría (Dpto. de Compras, de la Facultad, Avda. del Libertador s|nº, Parque General San Martín, Mendoza (Casilla de Correo Nº 33).
e. 4|8 Nº 7.459 v. 5|8|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 25|77
Expediente Nº S-5-286|77
(glosados 329-375-377|77)

Adquisición de instrumental científico y elementos de ferretería, con destino a la Facultad de Ingeniería y Administración Empresaria.
Apertura: 15 de agosto de 1977. Hora: 11.
La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiero-Contable, Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones), de la Universidad Nacional de San Luis, Lavalle y Mitre, 1er. piso, San Luis, T. E. 4689 ó 4938 (Interno 4).
Los pliegos de condiciones y demás informes deberán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º piso, Dpto. 37, Teléfono 35-2624, Buenos Aires, en horario de 8 a 15 horas.
e. 4|8 Nº 7.460 v. 5|8|77

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 32

Apertura: 10 de agosto de 1977, a las 13 horas.
Adquisición de mobiliario.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e. 4|8 Nº 7.461 v. 5|8|77

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 33

Apertura: 10 de agosto de 1977, a las 14 horas.
Adquisición de instrumental científico.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e. 4|8 Nº 7.462 v. 5|8|77

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 34

Apertura: 10 de agosto de 1977, a las 15 horas.
Locación de tres máquinas fotocopiadoras y un compaginador.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Av. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.
e. 4|8 Nº 7.463 v. 5|8|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 4.898|77

Llámase a Licitación Pública Nº 54, el día 18 de agosto de 1977, a las 12 horas, por la adquisición de fichas sistema Hollerith para sistematización de datos para usar en máquinas I.B.M.
Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.
e. 4|8 Nº 7.464 v. 5|8|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 4.809|77

Llámase a Licitación Pública Nº 55, el día 19 de agosto de 1977, a las 12 horas, por la provisión y colocación de armarios de madera para el Departamento Regional La Plata.
Pliego de condiciones e informes en Rivadavia 2258, 5º piso, fondo, Capital.
e. 4|8 Nº 7.465 v. 5|8|77

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 45|77

Llámase a Licitación Pública Nº 45|77, por primera vez, para la provisión de resmas de papel Obra 1a., con destino al Departamento de Despacho.
Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.
Los pliegos respectivos deberán retirarse sin cargo alguno a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1º Piso, Capital, días hábiles de 12 a 19 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 12|8|77, a las 16 horas y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.
e. 4|8 Nº 7.466 v. 5|8|77

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 21|77

Apertura: 12|8|77, a las 13 horas.
Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de útiles de oficina, con destino a este Instituto.
Recabar información en: Compras y Suministros, Viamonte 869, P. B., Cap., de 9 a 18 horas.
e. 4|8 Nº 7.467 v. 5|8|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expte. Nº 25.646|76

Llámase a Licitación Pública Nº 194|77, para el día 15 de agosto de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de máquinas de lavar ropa, máquina centrifugadora y planchadora, con destino al Instituto "Crescencia Boado de Garrigós", sito en Warnes 2401, Capital, dependiente de esta Secretaría de Estado del Menor y la Familia.
El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 4|8 Nº 7.468 v. 5|8|77

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 33|77
Expediente Nº 6.045.384|5 As. Vs.

Llámase a Licitación Pública Nº 33|77, para el día 12 de agosto de 1977, a las 16 horas, para la adquisición de 1 equipo Procesador para Masters y materiales de insumo para el mismo. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Servicio Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, dentro del horario 12,30 a 19 horas. — Buenos Aires, 2 de agosto de 1977. — Gerencia Administración.
e. 4|8 Nº 7.521 v. 5|8|77

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|77 para el día 12 de agosto de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Muebles para oficina, acondicionadores de aire, máquinas de escribir, cocinas, etc., con destino al Servicio Nacional de Chagas.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en calle 25 de Mayo 541 de esta ciudad de Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones, al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Cap. Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1557, 3º Piso, Capital Federal.
e. 4|8 Nº 7.469 v. 5|8|77

HOSPITAL NACIONAL "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2020-0172000180|77-2

Llámase a Licitación Pública Nº 43|77, para el día 10 del mes de agosto de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Remodelación y reparación de cámaras cloacales y llaves de paso, con destino al Hospital Nacional "Vicente López y Planes".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F.C.N.D. F.S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de 6 a 13 horas.
e. 4|8 Nº 7.470 v. 5|8|77

HOSPITAL NACIONAL "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2020-0172000181/77-9.

Llámase a Licitación Pública Nº 44/77, para el día 10 del mes de agosto de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de surtidores para combustibles, con destino al Hospital Nacional "Vicente López y Planes".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina Contrataciones del Hospital Nacional "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F. C. N. D. F. S. (Pcia. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de 6 a 13 horas.
e. 4|8 Nº 7.471 v. 5|8|77

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR RICARDO FINOCHIETTO

Llámase a Licitación Pública Nº 44/77, para el día 12 del mes de agosto de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Drogas uso farmacéutico y odontológico", con destino al Hospital Nacional Profesor Ricardo Finochietto, Dirección Asistente de Diagnóstico y Tratamiento (Servicio de Farmacia).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nac. Prof. R. Finochietto, Anatole France 773, Avellaneda, Serv. Adm. y Contable, Div. Compras y Suministros, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 4|8 Nº 7.472 v. 5|8|77

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 8|77, para el día 11 de agosto a las 10 horas, para subvenir necesidades que a continuación se detallan con destino a este Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Hospital.
Las necesidades se refieren a la adquisición de alimentos y productos agropecuarios.
e. 4|8 Nº 7.474 v. 5|8|77

HOSPITAL COLONIA NACIONAL "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
Oliva (Córdoba)
Licitación Pública Nº 28/77.
Expediente Nº 1-2020-2719000346/77-4

Apertura: 12 de agosto de 1977, a las 12 horas, en el Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, provincia de Córdoba. — Para la adquisición de "Máquinas de escribir eléctricas, manuales y de Calcular electrónicas".
Pliego e informes en el referido Hospital Colonia y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º piso, Córdoba.
El Interventor
e. 4|8 Nº 7.473 v. 5|8|77

CONGRESO DE LA NACION

SECTOR EX SENADO
DIRECCION DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Oficinas de Compras
Expediente Nº 137|77
Licitación Pública Nº 18|77

Llámase a Licitación Pública con el objeto de adquirir materiales y elementos de tapicería.
Apertura de la oferta: 11 de agosto de 1977, a las 15,30 horas.
Retiro de pliegos e informes: Oficina de Compras Sector Senado, planta baja, Rivadavia 1864, Capital, días hábiles de 8 a 20 horas.
e. 4|8 Nº 7.476 v. 5|8|77

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición formularios continuos "Hojas Consola Computador", para Stock.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3r. piso, de 10 a 16 horas. Sin cargo.
Fecha de apertura el día 10 de agosto de 1977, a las 11 horas.
e. 4|8 Nº 7.475 v. 5|8|77

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 30 de agosto de 1977.

Nº 147. — Expte. Nº 70.644: "Generadores de pulsos y señales, etc.". Hora: 10 (diez).

Nº 149 — Expte. Nº 70.699: "Fuente espectral de plasma inductivo". Hora: 10,30 (diez treinta).

Nº 150 — Expte. Nº 70.701: "Memoria para señales transitorias e impresor digital de cinta de papel". Hora: 11 (once).

Nº 152 — Expte. Nº 70.681: "Reactor para alta presión y temperatura en acero inoxidable, celda para medidas espectrofotométricas, etc.". Hora: 11,30 (once treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e.3|8 Nº 7.305 v.4|8|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte. Nº 70.638

Llámase a Licitación Pública Nº 148: "Casillas rodantes habitación".

Apertura: 25 de agosto de 1977. Hora: 15 (quince).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e.3|8 Nº 7.306 v.12|8|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expte. Nº 70.442

Llamase a Licitación Pública Nº 151: "Proyecto, construcción e instalación de una planta de electropulido".

Apertura: 19 de agosto de 1977. Hora: 14 (catorce).

Presupuesto oficial: $ 7.000.000 (siete millones de pesos).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º Piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e.3|8 Nº 7.304 v.9|8|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.685

Llámase a Licitación Pública Nº 146: "Equipos de perfilaje Gamma".

Apertura: Agosto 16 de 1977. Hora: 10,30 (diez treinta).

Presupuesto oficial: $ 20.000.000,— (veinte millones de pesos).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e. 26|7 Nº 7.032 v. 8|8|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.626

Licitaciones Públicas para el día 24 de agosto de 1977.

Nº 129: Obra: "Perforaciones de exploración en las subcuencas "Norte" y "Los Adobes", Distrito Pichiñán, Dpto. Paso de Indios, Chubut". Hora: 10,30 (diez treinta).

Valor del pliego: $ 23.300 (veintitrés mil trescientos pesos).

Presupuesto oficial: $ 117.300.000 (ciento diecisiete millones trescientos mil pesos).

Retiro de pliegos: En la Delegación Patagonia, Parque Industrial, Trelew, Chubut y en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º P., Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas.

Expediente Nº 70.629

Nº 135: Obra: "Edificio Administración, Servicio Médico, Centro Atómico Ezeiza". Hora: 15 (quince).

Valor del pliego: $ 6.000 (seis mil pesos).

Presupuesto oficial: $ 370.000.000 (trescientos setenta millones de pesos).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º P., Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas.

e.21|7 Nº 6.838 v.10|8|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Por Resolución del Ministerio de Obras y Servicios Públicos Nº 252|77, se prorrogó la Licitación Pública Nº 19|77, obra ampliación Centro Deportivo Ushuaia, para el día 9 de agosto de 1977, a la hora prevista anteriormente.

Lugar de apertura: En el Departamento Suministros, 2º Piso, Oficina 302, Casa de Gobierno.

e.3|8 Nº 7.445 v.5|8|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 270 77

Fíjase el día 16 de agosto de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 270|77: "Para la adquisición de repuestos para máquinas de escribir, con destino a la División Almacenes".

e.3|8 Nº 7.307 v.4|8|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 271|77

Fíjase el día 16 de agosto de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 271|77: "Para la adquisición de 70 criques hidráulicos, con destino a la Superintendencia de Bomberos".

e.3|8 Nº 7.308 v.4|8|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 263|77

Fíjase el día 8 de agosto de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 263|77: "Para la adquisición de amortiguadores delanteros y traseros de Ford Falcon, con destino a la División Automotores".

e.27|7 Nº 6.890 v.5|8|77

Nota: Este Llamado a Licitación se publica nuevamente en virtud de haberse cometido involuntariamente errores en el contenido y pie de imprenta publicados los días 21 y 22 de julio de 1977, y de haberse omitido dicho Llamado en las fechas que van del 22 al 25 de julio de 1977.

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 267|77

Fíjase el día 15 de agosto de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 267|77: "Por la provisión de carne durante el período comprendido entre el 1º de setiembre al 31 de diciembre de 1977, con destino a la División Racionamiento Central".

e.28|7 Nº 7.145 v 29|7|77
e.1º|8 Nº 7.145 v. 8|8|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 60|77, para el día 9 de agosto de 1977, a las 12 horas, con el objeto de contratar la provisión de disc-packs, con destino a la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º piso, Capital, de 12,30 a 17,30 hs.

Valor del pliego: $ 500,—

e. 3|8 Nº 7.303 v. 4|8|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente A 525|77 (U. 7)

Llámase a Licitación Pública Nº 11, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 29 de agosto de 1977, a las horas 8,30, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte U. 7, sita en la Avda. Las Heras 1555 de Resistencia (Chaco), para la provisión de carne vacuna, ovina, embutidos, pescado fresco y filet de merluza.

Lo solicitado cubrirá las necesidades del trimestre octubre|diciembre de 1977.

Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.

e.28|7 Nº 7.146 v.8|8|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente T. 598|77 (DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 87, para el día 23|8|77, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Dos (2) ómnibus con capacidad aproximada para 30 pasajeros, con destino a la División Suministros (DN).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 3|8 Nº 7.310 v. 12|8|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte.: D. 2.609|77 D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 78, para el día 15|8|77 a las 16 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Papas, Frutas y Hortalizas, 3er. cuatrimestre|77, con destino a las unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.26|7 Nº 7.035 v.4|8|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte.: D. 2.608|77 D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 77, para el día 15|8|77 a las 14 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Artículos de Almacén, para el 3er. cuatrimestre|77, con destino a las Unidades de Capital Federal y ésta Dirección Nacional.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.26|7 Nº 7.034 v.4|8|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente Nº D-2.611|77-DN

Llámase a Licitación Pública Nº 76 para el día 16|8|77 a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de pollo, pescado y derivados de la carne para el tercer cuatrimestre de 1977 con destino a las unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas.

e. 27|7 Nº 7.085 v. 5|8|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DPTO. ADMINISTRATIVO
Compras
Cerrito 1248 - Capital
T. E. 41-5765
Licitación Pública Nº 31|77

Para el día 16 de agosto de 1977, a las 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 31|77, para la adquisición de artículos de menaje.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1238, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e. 3|8 Nº 3.440 v. 5|8|77

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
División Contrataciones
Zufriategui y Varela, 1er. Piso, Villa Martelli, Pcia. Buenos Aires, T. E. 761-0031|0131 — Int. 161
Licitación Pública Nº 3.020

Ampliación Laboratorio Láser, Segunda Etapa.

Presupuesto Oficial: $ 28.911.813.

Valor del pliego: $ 4.000.

Fecha de apertura: 23 de agosto de 1977, a las 10,30 horas.

El retiro de especificaciones, planos y pago del pliego, deberá efectuarse en el Departamento Suministros, División Contrataciones, de 8 a 12 horas.

e.28|7 Nº 7.147 v.10|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
Licitación Pública Nº 04|77

R. 1 - 1 c|u. Prensa hidráulica con capacidad de 120 Ton.

R. 2 - 1 c|u. Prensa hidráulica con capacidad de 90 Ton.

Valor del pliego: $ 600,—.

Fecha de apertura: 29 de agosto de 1977, a las 11 horas.

Pliegos: Pueden adquirirse y consultar en Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, Gral. Savio Nº 1, Pilar (B). F. C. G. S. M., Tel. 400 - 328 - 769, Int. 14.

e. 28|7 Nº 7.149 v. 8|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 24|77, para el día 30 de agosto de 1977, a las 11 horas, por la: "Provisión de un cabezal pelador (descortezado) de barras redondas de alta velocidad".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 1.500,—.

e. 28|7 Nº 7.148 v. 8|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
T. E.: 772-8091 — Int.: 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 22|77, para el día 23 de agosto de 1977, a las 11 horas, por la: "Provisión de un espectrofotómetro de absorción atómica y emisión de llama de doble haz y un canal".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras) Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 3.000.

e.26|7 Nº 7.036 v.4|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS
Carlos Fiorito 950, Avellaneda
T. E. 208-1969
IVA Nº 501.034

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77, cuya apertura se fija para el día 16 de agosto de 1977, a las 10,30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la: 600 Tns. Transformación de lingotes de aluminio grado eléctrico, en alambrón de aleación de aluminio, tipo AGSL Ø nominal 9,5 mm. más-menos 0,25 según Norma IRAM 681 (designación IRAM 1606), acondicionados en rollos de 600 a 1.000 kgs. cada uno y una carga de rotura mínima de 1050 y máxima de 1.300 kilogramos.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ 300 (trescientos pesos).

Plazo de entrega: 200 toneladas mensuales como máximo y de 170 toneladas como mínimo.

Validez de oferta: 30 días hábiles.

Forma de pago: El pago se efectuará a los 30 días de presentada la Orden de Compra con el sellado de ley, Factura por duplicado y Certificado de Recepción. Alternativamente se podrá ofrecer pago al contado indicándose en el precio el descuento que ello significaría, optando esta Fábrica por la más conveniente.

e.27|7 Nº 7.093 v.5|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.508|77, para el día 31 de agosto de 1977, a las 12 horas, por la provisión de: Construcción de cincuenta (50) casas en Fábrica Militar Río Tercero, según Pliego.

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

Valor del Pliego: $ 500 en efectivo, giro postal o bancario, o cheque sobre Río Tercero.

e.27|7 Nº 7.092 v.5|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "RIO TERCERO"
Licitación Pública (Ventas) Nº 1006|77

8 de agosto de 1977, a las 12 horas, por venta de: Chapa de hierro laminada en caliente, con borde de laminación de 890 x 3600 x 4,2 mm. (material nuevo sin uso).

Por pliego de condiciones dirigirse a: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia de Córdoba), a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, a la Agencia de Ventas Rosario, Córdoba 1365, 2º piso,

Of. 202, Rosario, a la Delegación Comercial Córdoba, Bvard. Chacabuco 160, Córdoba o a la Delegación Comercial Mendoza, Montevideo 19, Mendoza.
Apertura de la Licitación: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, (Pvcia. de Córdoba), Sección Ventas, T. E. 21136| 237|338 - Int. 230.
e. 3|8 Nº 7.443 v. 4|8|77

DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 178|172
Llámase a Licitación Pública Nº 23|77 para el día 25 de agosto de 1977, a las 11 horas, por la provisión de equipo de ensayos lógicos, calculadora programable, punta de prueba detectora, osciloscopio, unidades enchufables.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del liego: $ 1.000.
e. 27|7 Nº 7.088 v. 5|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Llámase a Licitación Pública Nº 25|77 para el día 25 de agosto de 1977, a las 15 horas, por la provisión de 428 toneladas de electrodos cilíndricos de grafito.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 3.000.
e. 27|7 Nº 7.089 v. 5|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Llámase a Licitación Pública Nº 26|77 para el día 30 de agosto de 1977, a las 15 horas, por la provisión de una máquina cableadora horizontal de doble torsión para bobina de 1.250 mm.
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, Oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 3.000.
e. 27|7 Nº 7.090 v. 5|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)
Llámase a Licitación Pública número 1.507|77, para el día 30 de agosto de 1977, a las 12 horas, por la provisión de:
Un puente grúa de 15 tns., incluyendo montaje, puesta a punto según pliego de especificaciones.
Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.
Valor del Pliego: $ 500 en efectivo, giro postal o bancario, o cheque sobre Río Tercero.
e.27|7 Nº 7.091 v.5|8|77

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 214|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 25 de agosto de 1977, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a efectos de contratar la provisión de aparatos, equipos e instrumental médico. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 horas.
e.27|7 Nº 7.095 v.5|8|77

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCION DE INTENDENCIA
Llámase a Licitación Pública Nº 23|77, con fecha de apertura: 23 de agosto de 1977, a las 10 horas, para la adquisición de: 9.000 m. tela azul pizarra uniforme social: 6.000 m. tela azul pizarra uniforme aspirantes; 15.000 m. tela lana y poliéster uniforme tropa; 10.000 m. tela azul acero uniforme servicio verano; 5.000 m. tela azul acero uniforme servicio invierno.
Valor del pliego: $ 5.000.—.
Esta Licitación está comprendida en el régimen de la Ley Nº 21.391.

Apertura en Edificio Cóndor, Avda. Maipú 2050, Of. 073, planta baja, Amarillo, Capital Federal.
Retiro de pliegos e informes: Lunes, miércoles y viernes en el horario de 9 a 12 horas.
e. 3|8 Nº 7.442 v. 9|8|77

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IV BRIGADA AEREA
Licitación Pública Nº 1/77. — Objeto: "Reparación Cocina de Tropa". — Presupuesto Oficial: $ 7.493.920.—. — Apertura: 12 de agosto de 1977. — Hora: 10. — Valor del Pliego: $ 1.500.—.
Licitación Pública Nº 2/77. — Objeto: "Reparación Sanitarios y Sistema Calefacción y Agua Caliente". — Presupuesto: $ 5.510.047.—. — Apertura: 12 de agosto de 1977. — Hora: 10.30. — Valor del Pliego: $ 1.500.—.
Licitación Pública Nº 3/77. — Objeto: "Reparación Techos Edificios Nº 27, Nº 47 y Nº 6". — Presupuesto: $ 3.418.704.—. — Apertura: 12 de agosto de 1977. — Hora: 11. — Valor del Pliego: $ 1.500.—.
Licitación Pública Nº 4/77. — Objeto: "Ampliación Sistema Autoservicio en Edificio Nº 14 Comedor de Soldados". — Presupuesto. $ 14.926.955.—. — Apertura: 12 de agosto de 1977. — Hora: 11.30. —. Valor del Pliego: $ 1.500.—.
Licitación Pública Nº 5/77. — Objeto: "Reparación y Adecuación de Placares de Hormigón Armado". — Presupuesto: Pesos 2.222.813.—. — Valor del Pliego: $ 1.000.—. — Apertura, 12 de agosto de 1977. — Hora: 12.
Licitación Pública Nº 6/77. — Objeto: "Remodelación Baño Edificio Nº 27". — Presupuesto: $ 2.105.998.—. — Apertura: 12 de agosto de 1977. — Hora: 12.30. — Valor del Pliego: $ 1.500.—.
Nota. La venta de los pliegos se efectuará en la IV Brigada Aérea — División Economía — Los Tamarindos — Mendoza, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.
e.29|7 Nº 7.214 v.4|8|77

REGION AEREA NOROESTE
AEROPUERTO INTERNACIONAL CORDOBA
Licitación Pública Nº 2|77
Ley Nº 13.064
Apertura: 11 de agosto de 1977, a las 10 horas.
Lugar: Aeropuerto Córdoba.
Obra: Reparación para adaptación pabellón dormitorio para tropa.
Presupuesto oficial: $ 29.900.000,—.
Garantía: $ 299.000.—.
Valor pliegos: $ 25.000.— (veinticinco mil pesos).
Consultas: Aeropuerto Córdoba.
e. 27|7 Nº 7.133 v. 29|7|77
e. 1º|8 Nº 7.133 v. 9|8|777

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IX BRIGADA AEREA
Licitación Pública Nº 01|77
Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra
Remodelación pabellón Nº 127 Diadema Argentina de la ciudad de Comodoro Rivadavia provincia del Chubut.
Dicha obra se realizará de acuerdo a determinaciones expresas en pliego de condiciones que podrán adquirirse en:
IX Brigada Aérea, División Economía Casilla de Correo 346, 9000 Comodoro Rivadavia (Chubut).
Lugar de presentación de ofertas: IX Brigada Aérea (División Economía), personalmente o por pieza certificada, sellada y lacrada.
Fecha de apertura: 30 de agosto de 1977 a las 9.30 horas en la IX Brigada Aérea C.C. 346. 9000 Comodoro Rivadavia (Chubut).
Presupuesto oficial: $ 18.776.079,00; Garantía de ofertas: $ 187.761,00; Valor del pliego: $ 8.000,00.
e.25|7 Nº 6.973 v.5,8|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 28|77
Adquisición molinos para muestras minerales.
Pliego de condiciones: Podrán retirarse en Div. Licitaciones, Maipú 88, 4º Piso, Capital, de 10 a 16 horas.
Apertura de las ofertas: El 11-8-77, a las 14 hs., en el lugar indicado precedentemente.
e.2|8 Nº 7.297 v.4|8|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 55-OP-977
Apertura: 15 de agosto de 1977, a las 14. Construcción y provisión de armarios metálicos (guardarropas).
Valor del Pliego: $ 1.200.
Garantía de oferta: $ 9.000.
Presupuesto oficial: $ 900.000.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.
Venta de Pliegos: Hasta el 15 de agosto 1977.
Pliego de condiciones y presentación de ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, piso 6º, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.
e.2|8 Nº 7.282 v.8|8|77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.932/74.
Llámase a Licitación Pública Nº 34 para lograr la provisión de 40 máquinas impresoras, nuevas, de caracteres magnetizables Sistema SMC7 por digitación directa.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de agosto de 1977, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.
e.29|7 Nº 7.202 v.9|8|77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.096/77.
Llámase a Licitación Pública Nº 39 para lograr la provisión de resmas de papel "Verge" y Manifold.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de agosto de 1977, a las 15 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.
e.29|7 Nº 7.203 v.9|8|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL
Por 15 días llámase a Licitación Pública Nº 709|77, para la construcción del Pabellón Laboratorios Edificio Nº 42 en el Parque Tecnológico Miguelete".
Apertura: 24 de agosto de 1977, a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas —Compras y Suministros—. Miguelete, sobre la Avda. General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 229.161.850.—
Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 16 horas. — Dirección General de Finanzas.
e.15|7 Nº 6.718 v. 29|7|77
e.1º|8 Nº 6.718 v.4|8|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I.N.T.A.
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 1.017
Expediente Nº 115.386|77
Llámase a Licitación Pública para el día 24 de agosto de 1977, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Remodelación cubierta, refacción y pintura general edificio central, pintura torre tanque". en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Rafaela, provincia de Santa Fe, con un presupuesto oficial de $ 34.310.690.—.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de cinco mil pesos ($ 5.000.—), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 343.107,—.
e. 28|7 Nº 7.154 v. 10,8,77

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Licitación Pública Nº 80|77
Expediente Nº 280-DSEYM-77
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de elementos de ferretería.
Fecha de apertura: 11 de agosto de 1977, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, planta baja, Capital.
Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la División Compras y Suministros, de lunes a vieres de 7 a 11 horas.
Valor del pliego: $ 1.000,—.
e. 3|8 Nº 7.311 v. 4|8|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 15|77
(2º llamado)
Impresión de libros para control de pesaje de camiones y bolsitas de papel Kraft para muestra de cereales.
Fecha de apertura: 10 de agosto de 1977, a las 11 horas.
Pliego: Delegación Santa Fe, Casilla de Correo 125, Puerto Santa Fe; Gerencia de Administración y Finanzas, Paseo Colón 367, Capital Federal, sin cargo.
e. 3|8 Nº 7.446 v| 4|8|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA
"Segundo llamado"
Llámase a Licitación Pública Nº 8-P|77, para cubrir el servicio de merienda del personal de esta Delegación, cuyas especificaciones se detallan en el correspondiente pliego. Fecha de apertura 12 de agosto de 1977, a las 17 horas, en Avda. 59 Nº 3203|11, Necochea (Bs. As.).
Informes y entrega de pliegos en la misma dirección y en Paseo Colón Nº 359, Capital Federal.
e.27|7 Nº 7.093 v.5|8|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 33|77, por la adquisición de materiales contra incendio.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes de 7 a 17 horas.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas. se realizará el día 16 de agosto de 1977, a las doce (12) horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
e.27|7 Nº 7.097 v.5|8|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DPTO. ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 62|77 (2º llamado), para el día 11 de agosto de 1977, a las 16 horas, para la adquisición de una supercentrífuga tipo Sharples.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e. 1º|8 Nº 7.232 v. 5|8|77

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 25
Llámase a Licitación Pública Nº 25, por la adquisición de semillas de pino elliotti y pino taeda.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 horas, en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Administración, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 24 de agosto de 1977, a las 15 horas.
e. 25|7 Nº 6.982 v. 5|8|77

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Licitación Pública Nº 24
Expediente Nº 2.248|77
LEY 18.594
Referencia: Construcción de una casa de Guardaparques con anexos, en el Parque Nacional Tierra del Fuego.
Apertura: el día 1º de setiembre de 1977, a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, sito en Ancón 5340, Capital Federal y simultáneamente en la Intendencia Tierra del Fuego.
Pliegos: $ 2.000, los cuales estarán a disposición de los interesados en las direcciones citadas precedentemente, en el horario de 13 a 18 horas, hasta 5 días antes de la apertura.
e.27|7 Nº 7.099 v.5|8|77

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 18.214-12-76
Licitación Pública Nº 84|77 del 1º Distrito, Buenos Aires, para la "provisión, carga, transporte y descarga de 10.530 Tns. mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, puesta en caminos interiores de Campo de Mayo". $ 123.106.230. Precio pliego: $ 6.500.
Presentación propuestas: 24 de agosto de 1977, a las 11 horas, en la Sede del 1º Distrito, sito en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 hs. y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12,45 a 16,45 horas.
e.26|7 Nº 7.039 v.15|8|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 8.331-L-77
Licitación Pública Nº 85|77 del 1º Distrito, Buenos Aires, para la "contratación Servicio de Colectivos p|Transporte de Personal que se desempeña en el Campamento de Río Tala, sito en la Ruta 9, km. 152 y Subcampamento de Ramallo, sito en la Ruta 9, km. 205. Pesos 9.189.312. Precio pliego: $ 200
Presentación propuestas: 10 de agosto de 1977, a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, sito en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 hs. y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12,45 a 16,45 horas.
e.26|7 Nº 7.040 v.4|8|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.589 hasta el día 2 de setiembre de 1977, a las 15 horas, para al construcción y provisión de seis carcasas para las Bombas de Dragado de las Dragas: 252, 253 y 254-C., en un todo de acuerdo a las características establecidas en el Pliego de Condiciones y plano Nº 1121-D.G.A.T.

Importe del Presupuesto Oficial: Pesos 60.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 600.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12,30 a 18,30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 3.000 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.3|8 Nº 7.313 v.24|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES Avda. Lib. General San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 95-DDPS|1977, hasta el día 26 de agosto de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de: 1.500 kgrs. bronce para hélice, con una composición de: 70 % de cobre; 20 % de estaño y 10 % de cinc, sujeto a análisis cualitativo y cuantitativo. — 500 kgrs. bronce mecánico para cojinetes y bujes, con una composición de 84 % de cobre; 12 % de estaño; 2 % de fósforo de cobre y 2 % de plomo, sujeto a análisis cualitativo y cuantitativo. — 100 kgrs. estaño electrolítico en lingote, con una pureza de 90,9 por ciento y peso comercial. — 50 kgrs. plomo electrolítico en lingotes de peso comercial. — 50 kgrs. cinc electrolítico en lingotes de peso comercial.

Consultas y Propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D. N. C. P. y V. N., sito en Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes. Oficina: Compras. Horario: De 7,30 a 12,30 horas.

Valor del Pliego: $ 1.000. Pago del mismo en: Div. Contaduría.

e.1º8 Nº 7.238 v.10|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.529 hasta el día 1º de setiembre de 1977, a las 15 horas, para la construcción y provisión de seis ejes portahélices para las Dragas: 252-C, 253-C y 254-C, en un todo de acuerdo a las características establecidas en el pliego de condiciones y especificaciones técnicas y planos Nros. 1.125 y 1.126-D.G.A.T.

Importe del presupuesto oficial: pesos 55.000.000,—.

Garantía de oferta a constituir: pesos 550.000,—.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado de 12,30 a 18,30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 3.000,— en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e. 1º|8 Nº 7.239 v. 22|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.634 hasta el día 22 de agosto de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de 5 Equipos Electrónicos para Medición de Distancias.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 1.500,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.

e. 1º|8 Nº 7.244 v. 10|8,77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO LOGISTICA

2º llamado a Licitación Pública Nº 5.522 hasta el día 19 de agosto de 1977, a las 15 horas, para la construcción y provisión de dos rotores para la Bomba de Dragado de la Draga 255-C., en un todo de acuerdo a las características establecidas en el Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas y plano Nº 1309 D.G.A.T.

Importe del Presupuesto Oficial: Pesos 22.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 220.000.

El pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado de 12,30 a 18,30 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 1.500 en Habilitación, piso 3º del mismo edificio.

e.28|7 Nº 7.160 v.10|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.641, hasta el día 12 de agosto de 1977, a las 15,15 horas, para la adquisición de cable de alambre de acero galvanizado de distinta medidas (total: 47.462 kgs.).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º. Buenos Aires.

Pliego: $ 2.000. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.

e.27|7 Nº 7.103 v.5|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO DISTRITO MARITIMO BONAERENSE

Llámase a Licitación Pública Nº 6.479, hasta el día 15 de agosto de 1977, a las 10 horas, para la adquisición de pernos y bujes para eslabones y cangilones de las Dragas 26-C y 28-C

El pliego correspondiente puede ser consultado y adquirido en el Departamento Distrito Marítimo Bonaerense, sito en Puerto Bahía Blanca (Muelle de Cargas Generales) Ingeniero White, al precio de $ 400.

Las ofertas deberán dirigirse al señor Jefe del Departamento Distrito Marítimo Bonaerense de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables en Puerto Bahía Blanca (Muelle de Cargas Generales). Ingeniero White.

e.27|7 Nº 7.102 v.5|8|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SEDE CENTRAL

Licitación Pública 20 — Nº 975|77. — Aditivos depresores para aceites lubricantes. — Apertura: 31|8|77.

Licitación Pública 20 — Nº 976|77. — Metadelfene. — Apertura: 31|8|77.

Licitación Pública 10 — Nº 984|77. — Cable bipolar. — Apertura: 26|8|77.

Licitación Pública 20 — Nº 985|77. — Aditivos para aceites Supermóvil Serie 3. — Apertura: 29|8|77.

Licitación Pública 25 — Nº 987|77. — Caños. — Apertura: 2|9|77.

Licitación Pública 25 — Nº 988,77. — Estructura metálica. — Apertura: 2|9|77.

Valor de cada uno de los Pliegos: Un mil quinientos pesos ($ 1.500.—).

Licitación Pública 25 — Nº 980|77. — Construcción Edificio Subestación eléctrica con todos los elementos componentes, en Planta de Almacenaje Plaza Huincul, Neuquén. — Apertura: 2|9|77.

Valor del Pliego: $ 5.600.—.

Retiro de los mismos en: Sala de Apertura de Licitaciones Roque Sáenz Peña Nº 777, Capital Federal, Planta Baja, oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.2|8 Nº 7.287 v.15|8|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 — Nº 960|77. — Grupos electrógenos.
Apertura: 23|8|77.

Licitación Pública 15 — Nº 961|77. — Anticongelante.
Apertura: 23|8|77.

Licitación Pública 15 — Nº 962|77. — Repuestos para motor Superior.
Apertura: 23|8|77.

Licitación Pública 15 — Nº 963|77. — Motores Diesel.
Apertura: 23|8|77.

Licitación Pública 15 — Nº 964|77. — Repuestos para equipos perforadores Emsco.
Apertura: 23|8|77.

Licitación Pública 15 — Nº 965|77. — Repuestos para equipo Ideco Súper 7-11 y H-40.
Apertura: 23|8|77.

Licitación Pública 15 — Nº 970|77. — Cañería de conducción
Apertura: 22|8|77.

Licitación Pública 20 — Nº 971,77. — Tubo de acero sin costura.
Apertura: 6|9|77.

Licitación Pública 20 — Nº 974|77. — Tambores recuperados.
Apertura: 29|8|77.

Licitación Pública 20 — Nº 973|77. — Herramientas neumáticas.
Apertura: 8|9|77.

Licitación Pública 20 — Nº 977|77. — Sodio Hexametafosfato.
Apertura: 31|8|77.

Licitación Pública 15 — Nº 980|77. — Llaves de poste o casilla.
Apertura: 18|8|77.

Licitación Pública 20 — Nº 981|77. — Lanolina técnica comercial.
Apertura: 19|8|77.

Valor de cada uno de los pliegos: Un mil quinientos pesos ($ 1.500).

Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12,30 y de 14,15 a 15,30 horas.

e.26|7 Nº 7.049 v.8|8|77

FERROCARRILES ARGENTINOS ORGANISMO CENTRAL

Llámase a Licitación Pública Nº 371|77 para la provisión de 250.000 boletos de 4|5 cupones, impresos en papel carbón o alternativas en papel carbonicado o con carbónico adicional, cuya apertura se llevará a cabo el 19-8-77, a las 16 horas.

La documentación respectiva puede ser consultada en la Gerencia de Contrataciones, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 5to. Piso, Oficina 525, Capital, los días hábiles en el horario de 13 a 18, y adquirido en la Tesorería de F. A., planta baja de la mencionada dirección, de 12 a 17.

Valor del pliego: $ 10.000 (diez mil pesos).

e.3|8 Nº 7.314 v.5|8|77

FERROCARRILES ARGENTINOS LINEA SARMIENTO

Llámase a licitaciones:

M: 77|12 "A" — Columnas y paneles de hormigón armado para casillas. Apertura: 22|8|77, 14 horas.

M: 77|288 — Repuestos para locomotoras General Motors: Fuelle y guardapolvo de goma. Apertura: 22|8|77, 15 horas.

M: 77|292 — Protección de madera para tercer riel. Apertura: 22|8|77, 16 horas.

M: 77|294 — Repuestos para coches Materfer: Pestillo, cesto, cenicero, etc. Apertura: 23|8|77, 14 horas.

M: 77|285 — Circuito de vía tipo "U", relevadores, etc., para señalamiento automático. Apertura: 1º|9|77, 14 horas.

M: 77|277 — Repuestos para locomotoras General Motors: Registro, válvula, medidor, eje, tubería, etc. Apertura: 8|9|77, 14 horas. (X)

M: 77|287 — Repuestos para locomotoras General Motors: Engranajes completos. Apertura: 8|9|77, 15 horas. (X)

(X) Para estas licitaciones se aceptarán ofertas en moneda extranjera.

Consulta y adquisición de pliegos: Agrupamiento Funcional Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Planta Baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.3|8 Nº 7.441 v.5|8|77

FERROCARRILES ARGENTINOS

GERENCIA DE VIVIENDA

Plan de Venta de Inmuebles Año 1977

Llámase a Licitación Pública Nº 127/77 para la venta del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno en zona urbana (parte de lotes 6 y 7, Manzana "A") ubicada sobre calles Carlos Pellegrini 237, entre Portela y Sáenz, de la ciudad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Línea General Roca.

Superficie Aproximada: 749,28 m2.

Base Libre de Mejoras: $ 21 500.000.—.

Apertura: 24/8/77, a las 15 horas.

Forma de Pago: Al contado o 50 % a la firma del boleto con su posesión y el resto con facilidades a un año de plazo.

Informes y Solicitud de Pliegos Sin Cargo: En Gerencia de Vivienda, Bmé. Mitre 2815, 4º piso, oficina 507, Capital Federal, de 11 a 19 horas, lugar donde también se realizará la apertura de sobres.

e.2|8 Nº 7.285 v.4|8|77

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública expediente E. C. 100/76 Ax. 8, para la contratación de las tareas de encerado y limpieza integral de los edificios Retiro Pasajeros y Oficinas Centrales.

Apertura de Propuestas: 18/8/1977, a las 13 horas, consultas y retiro de Pliegos en la Gerencia, Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P. B., de Avenida de Los Inmigrantes 1950, Capital Federal. — Horario: De 13 a 17 horas.

e.2.8 Nº 7.286 v.4|8|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.746|77

Renovación parcial de equipos en la Subusina Martín Fierro de la línea "E" de Subterráneos.

Presupuesto oficial: $ 667.000.000,—.

Importe de la garantía: $ 6.670.000,—.

Apertura: 26 de setiembre de 1977, a las 10 horas.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 50.000,—.

e. 26|7 Nº 7.079 v. 15|8|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.747|77

Ampliación y|o remodelación de locales vestuarios, grupos sanitarios y boletería en la línea "B" de subterráneos.

Presupuesto oficial: $ 25.000.000,—.

Importe de la garantía: $ 250.000,—.

Apertura: 30 de agosto de 1977, a las 10 horas.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 30.000,—.

e. 25|7 Nº 7.023 v. 5|8|77

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO

Licitación Pública Nº 6|77

Provisión de una Locomotora y quince Vagonetas para Mina Farallón Negro.

Destino: Mina Farallón Negro, Dto. Hualfín, Dpto. Belén, Pcia. de Catamarca. — Presupuesto Oficial: $ 19.000.000 — Apertura: 29|8|77, a las 16 horas. Lugar: Capital Federal, Av. Julio A. Roca 710, 6º piso. — Precio del Pliego: Pesos 5.000.

Adquisición de Pliegos: Capital Federal: Av. Julio A. Roca 710, 6º piso, Catamarca: San Martín 318|22, Tucumán, Córdoba 305, 1er. piso.

Consultas: Capital Federal: Av. Julio A. Roca 710, 6º piso, T. E.: 34-8024|5.

e.29|7 Nº 7.206 v.8|8

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública, Para el día 16 de agosto de 1977, a las 10 horas, Nº 72|77: Provisión de víveres para el personal de buques. La apertura se efectuará en la calle Avda. R. S. Peña 1190, 3er. Piso, Oficina 34. Informes y pliegos de 8,30 a 11,30 horas, en el 4º Piso. Oficina Nº 44 de la dirección mencionada precedentemente.

e.28|7 Nº 7.162 v.8|8|

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

Licitación Pública Nº 81 2º Llamado

30 de agosto de 1977, 16 horas. Equipamiento metálico (estanterías y carritos) para el nuevo Centro de Cómputos. Consultas y retiro de pliegos y planos en División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º los días hábiles de 15 a 17.30 horas. Valor del juego $ 2.000.—.

e.18|7|77 Nº 6.805 v.29|7
e.1º|8|77 Nº 6.805 v.5|8

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

Licitación Pública Nº 88 2º Llamado

16 de agosto de 1977, 16 horas. Provisión e instalación eléctrica para los sistemas de iluminación, aire acondicionado y máquinas electrónicas para el nuevo Centro de Cómputos. Consultas y retiro de pliegos y planos en la División Compras y Suministros, Avda Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º los días hábiles de 15 a 17.30 horas. Valor del juego $ 2.000.

e.18|7 Nº 6.806 v.29|7
e.1º|8 Nº 6.806 v.5|8

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

Licitación Pública Nº 89 2º Llamado

23 de agosto de 1977 16 horas. Instalación y montaje de un sistema de detección y extinción de incendios para el nuevo Centro de Cómputos. Retiro de pliegos y planos en la División Compras y Suministros, Avda. Pte Julio A. Roca 694, piso 1º los días hábiles de 15 a 17 horas. Valor del juego $ 5.800.—.

e.18|7 Nº 6.807 v.29|7
e.1º|8|77 Nº 6.807 v.5|8

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

Licitación Pública N. 116.

6 de setiembre de 1977, 16 horas. Provisión y montaje de mamparas, muebles y zócalos para el nuevo Centro de Cómputos. Retiro de pliegos y plano en División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 17.30 horas Valor del juego $ 2.000.—.

e.18|7 Nº 6.809 v.29|7
e.1º|8|77 Nº 6.809 v.5|8

E.N.Tel.

Licitación 235-P/77.

Apertura: 6 de setiembre de 1977. Hora: 11.30.

Construcción del Edificio Central "Saladillo", a erigirse en el terreno sito en esq. de las calles Rivadavia y José M. Estrada, de la ciudad de Saladillo, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 122.500.000.—

Pliego: $ 20.000.—. - Inf.: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.
Los pliegos se podrán retirar en: Saladillo, Rivadavia 372, y en La Plata, calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9, Pcia. de Bs. As.
e.2|8 Nº 7.289 v.15|8|77

E.N.Tel.
Licitación 236-P/77.
Apertura: 24 de agosto de 1977. — Hora: 11,30. — Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un (1) Grupo Electrógeno Diésel de 480 KVA. y sus accesorios e instalaciones complementarias en el Centro Internacional Buenos Aires (C. I. B. A.), sito en la calle Cangallo Nº 1286, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 80.000.000.—. - Pliego: $ 6.000.—. - Inf.: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. — Horario: De 8,30 a 14,30 horas.
e.2|8 Nº 7.288 v.15|8|77

ENTEL
Licitación Pública Nº 221-P|77
Apertura: 19 de agosto de 1977, a las 10.30 horas.
Adquisición de clavija, eje, jack, tapalamparita, etc.
Pliego: $ 6.000,—.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e. 28|7 Nº 7.163 v. 10|8|77

E.N.Tel.
Licitación 228-P|77
Apertura: 24-8-77. Hora: 10,30. Adq. Tambor de freno, Zócalo, Cápsula transmisora, Cápsula receptora y Conmutador clasificador.
Pliego: $ 5.000.
Inf.: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.1º|8 Nº 7.246 v.12|8|77

E.N.Tel.
Licitación 231-P|77
Apertura: 24-8-77. Hora: 8,30. Adq. Alambrón de acero electrogalvanizado de cobre y Jgos. de alambre plateaduras.
Pliego: $ 8.000.
Inf.: Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Cap Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.1º|8 Nº 7.247 v.12|8|77

E.N.Tel.
Licitación 239-P|77
Apertura: 24 de agosto de 1977. Hora: 9,30. Adquisición de un (1) Analizador de Espectros tipo Hewlett Packard, Modelo 141T, o similar.
Pliego: $ 5.000.
Inf.: Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed. Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.1º|8 Nº 7.248 v.12|8|77

ENTEL
Licitación Pública Nº 224-P|77
Apertura: 22 de agosto de 1977, a las 9,30 horas.
Adq. máquinas de sumar eléctricas y de calcular electrónicas.
Pliego: $ 5.000,—.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario: 8,30 a 14,30 hs.
e. 28|7 Nº 7.164 v. 10|8|77

E.N.TEL.
Licitación 217-P/77.
Apertura: 26|8|77.
Hora: 8,30.
Adquisición de carbones. Pliego: $ 5.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.26|7 Nº 7.051 v.8|8|77

E.N.TEL.
Licitación 233-P/77
Apertura: 15|9|77.
Hora: 8,30.
Provisión, instalación y puesta en servicio de 56 terminales de 12 canales sobre pares simétricos de A.F. de cable coaxil y elementos asociados de telefonía múltiple en localidades varias de la Pvcia. de Buenos Aires y Santa Fe, de la República Argentina. — Presupuesto Oficial: pesos 235.547.750. — Pliego: $ 9.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas. — Los pliegos también se podrán retirar en: Santa Fe; Mendoza 2430, piso 1º, Rosario: Mitre 764, Pvcia. de Santa Fe, respectivamente y La Plata: Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9, Pvcia. de Buenos Aires.
e.26|7 Nº 7.053 v.8|8|77

ENTEL
Licitación Pública Nº 226-P|77
Apertura: 22 de agosto de 1977, a las 10,30 horas.
Adquisición de máquinas de escribir manuales y eléctricas.
Pliego: $ 5.000,—.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e. 28|7 Nº 7.165 v. 10|8|77

E.N.TEL.
Licitación 230-P/77
Apertura: 26|8|77.
Hora: 9,30.
Adquisición de equipamiento de radio para cubrir dos (2) saltos completos con cuatro (4) haces de R.F., con capacidad de 1.300 canales o. T.V. — Pliego: pesos 9.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.26|7 Nº 7.052 v.8|8|77

ENTEL
(Prórroga)
Se comunica que la Licitación Pública Nº 212-P|77, que fuera programada para e. 8|8|77, a las 8,30 horas ha sido diferida para el día 19|9|77, a las 8,30 horas. Prov., instalación y puesta en servicio de un sistema de comunicaciones por microondas radioenlace Rosario y El Trébol.
Presupuesto oficial: $ 130.270.000,—.
Pliego: $ 7.000,—.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8,30 a 14,30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Rosario, Mitre 764 y Santa Fe, Mendoza 2430, piso 1º, Pvcia. de Santa Fe, respectivamente.
e. 25|7 Nº 6.987 v. 5|8|77

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.790-1|77
(2º Llamado)
"Poliestireno en planchas".
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 10 de agosto de 1977, a las 11,30.
e.3|8 Nº 7.381 v.4|8|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
GERENCIA REGIONAL NOROESTE
(Provincia de Catamarca)
Licitación Pública Nº 30.009|77
Llámase a Licitación Pública para el día 7 de setiembre de 1977, a horas 9, para la "adquisición de 2.500 metros de cable armado subterráneo, con conductores de aluminio para 1.000 V. (Cat. II), según Normas IRAM 2220 de 3 x 240 + 1 x 120 mm2., aislación P.V.C.
El monto oficial de las provisiones que se licitan es de: Pesos doce millones quinientos mil ($ 12.500.000).
La documentación puede ser consultada y|o adquirida en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, calle Sarmiento 890 y|o en Oficinas de Agua y Energía Eléctrica en la ciudad de San Miguel de Tucumán, calle Ayacucho 476 o en Capital Federal, Bartolomé Mitre 784.
Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación cuyo precio es de: Pesos cinco mil ($ 5.000).
Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado y lacrado en Divisional Catamarca, calle Sarmiento 890 en la ciudad de Catamarca y se recibirán hasta el día y hora fijados para la apertura; el sobre debe ser dirigido al Señor Jefe Divisional y llevar la siguiente leyenda: "Licitación Pública Nº 30.009|77, para el día 7-9-77, a horas 9, para la adquisición de cable armado subterráneo con conductores de aluminio para 1.000 V (Cat. II), según Normas IRAM 2220 de 3 x 240 + 1 x 120 mm2., aislación P.V.C.".
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en las oficinas precedentemente citadas por funcionarios autorizados y en presencia de los interesados que concurran al acto.
Las propuestas deberán presentarse acompañadas de una garantía equivalente al uno por ciento (1 %) del monto de la cotización.
e.1º|8 Nº 7.250 v.5|8|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 25/77.
Para la adquisición de diversas máquinas-herramientas: (Aspiradora industrial de polvo, amoladora, agujereadora, carrito p/hormigón, gato hidráulico, engrasador a balde, prensa oleodinámica, guillotina, extractor de poleas, etc.).
Apertura: 7|9|77 - 15 horas.
En la Administración General de Puertos (Organismo Central), Departamento Abastecimiento, Sala de Apertura, Avda. Julio A. Roca 734/42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, días hábiles, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.
Valor de Pliego: $ 15.000,—.
e.2|8 Nº 7.290 v.11|8|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 23|77
Para la construcción de subestaciones transformadoras y tendido de líneas de media y baja tensión en Puerto Santa Fe.
Apertura: 26|8|77, 15 horas.
En la sala aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: en la planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12,30 a 17,30 horas, y en la Administración Puerto Paraná Medio, sito cabecera dique 1, Puerto Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 7,30 a 12,30 horas.
Valor del pliego: $ 20.000.
e.15|7 Nº 6.722 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 6.722 v. 4|8|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 36|77
Para la remodelación del edificio existente en Puerto Ingeniero White, Bahía Blanca, para oficinas administrativas y dependencias complementarias.
Apertura: 24|8|77, a las 15 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, (Organismo Central) Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. piso subsuelo, Capital Federal.
Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, División Compras, en días hábiles de 12,30 a 17,30 horas y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s/nº, Ingeniero White, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, en días hábiles, dentro del horario de 7 a 14 horas.
Valor del pliego: $ 25.000.
e.15|7 Nº 6.723 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 6.723 v. 4|8|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 20.407-LP-76
Chapas de plomo. 18|8|77, a las 16 hs. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e. 28|7 Nº 7.166 v. 8|8|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 15.652-LP-1976
Equipos electromecánicos con destino a la Estación Transformadora de San Carlos de Bariloche (Río Negro). 12|9|77, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e. 27|7 Nº 7.110 v. 9|8|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 26.532-LP-1975
Provisión de elementos para la Estación Elevadora de Líquidos Cloacales de Wilde (provincia de Buenos Aires). 12 de setiembre de 1977, a las 16 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
e. 27|7 Nº 7.109 v. 9|8|77

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 38|77
Expediente Nº 10.332-EH-1977
Llámase a Licitación Pública por el término de 2 (dos) días hábiles a partir del 3|8|1977, para resolver la contratación de los trabajos de reparación del Servicio de Agua Caliente y Vapor en distintos pabellones, con destino a: De la Escuela Hogar Nº 11 de Ezeiza (Pvcia. Buenos Aires).
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 10 de agosto de 1977, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Valor del pliego: Quinientos pesos (pesos 500).
e.3|8 Nº 7.315 v.4|8|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 10|77
Expediente Nº 2.478|77
Obra: "Facultad de Ingeniería, primera etapa", en la ciudad de Neuquén.
Se hace saber que la apertura de la licitación de referencia ha sido prorrogada para el día 10 (diez) de agosto de 1977, a las 18 (diez y ocho horas), en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional del Comahue, calle Buenos Aires Nº 1400, de la ciudad de Neuquén.
e. 28|7 Nº 7.171 v. 8|8|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Licitación Pública Nº 3|77
Expediente Nº 152|77
Llámase a Licitación Pública por el Régimen de la Ley Nº 13.064 y normas complementarias, para la provisión y colocación en obra de 3415 m. de cielorraso suspendido, del tipo entramado metálico y paneles modulares de yeso en el edificio en construcción del Complejo Universitario sito en el cruce de las Rutas Nacionales 5 y 7, en la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 11.952.500,—.
Valor del pliego: $ 3.000,—.
Apertura: El 16 de agosto de 1977, a las 11, en la Sede de la Dirección General de Administración Financiera.
Informes y venta de pliegos: Dirección General de Administración Financiera, Avda. Humberto I Nº 1390, Luján, Pvcia. de Buenos Aires. Tel. 23064, desde el 26 de julio de 1977.
e. 21|7 Nº 6.909 v. 10|8|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Sgto. Cabral Nº 2131
T. E. 27589 - Corrientes
Licitación Pública Nº 1|77
(Resol. Nº 1.351 (F.C.A.)
Apertura: 30 de agosto de 1977, a las 10 horas.
Lugar de apertura: Dpto. Contable de la F.C.A., donde se podrán solicitar los pliegos correspondientes.
Nómina de los vehículos ofrecidos en venta: Un (1) colectivo Mercedes Benz, modelo 312, año 1964, motor número 31298705497. - Un (1) colectivo Mercedes Benz, modelo 11-12, año 1966, motor número 99710001070. - Una (1) camioneta Chevrolet, modelo 1964, motor número 23-5467. - Una (1) camioneta Ford F-100, modelo 1963, motor Nº V-8 380057.
Las unidades citadas precedentemente podrán ser examinadas por los interesados, en Sgto. Cabral Nº 2131 (Facultad de Ciencias Agrarias), en días hábiles y en el horario de 7 a 12 y 15 a 20.
e. 2|8 Nº 7.298 v. 4|8|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación pública Nº 10|77
Expediente Nº 40:062|77
Obra: "Construcción y ejecución de la prosecución de los edificios para los departamentos de ciencias económicas, jurídicas, y sociales y de humanidades y centro de cálculos de la Universidad Nacional de Salta."
Presupuesto oficial: $ 113.463.998.—.
Depósito de garantía: 1 % s|monto presupuesto oficial.
Precio del pliego: $ 15.000.
Plazo de ejecución: 400 días calendarios.
Llámase a Licitación Pública Nº 10|77 para la "Construcción y ejecución de la prosecución de los edificios para los departamentos de ciencias económicas, jurídicas y sociales y de humanidades y centro de cálculos de la Universidad Nacional de Salta", a realizarse en el Complejo Universitario de Campo Castañares, sito en Ruta Nacional Nº 9, camino Vaqueros 4400, Salta, Capital en un todo de acuerdo a detalles, especificaciones y demás características consignadas en legajo técnico de obra Nº 006|77, mediante el sistema de contratación de unidad y medida y demás condiciones especificadas en cláusulas particulares y generales, por un presupuesto oficial de $ 113.463.998. (Ciento trece millones cuatrocientos sesenta y tres mil novecientos noventa y ocho pesos).
La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 8 de setiembre de 1977, a hora 9 en el local de la Sala de Conferencias del rectorado, calle Buenos Aires Nº 177-4400 Salta.
Las consultas e informes sobre el particular podrán ser recabados en la Dirección General de Obras y Servicios, calle Buenos Aires 177, Salta, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. Tel. 14134.
Venta de pliegos: en Tesorería General de la Universidad, Buenos Aires 177-4400 Salta, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas. Tel. Nº 20600.
e.20|7 Nº 6.879 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 6.877 v.5|8|77

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN MISIONES
Llámase a Licitación Pública para la refacción y construcción de un total de 7 baños y 1 oficce, conección de los servicios sanitarios a la red cloacal, en el edificio sito en la calle 3 de Febrero Nº 370|74, los planos y detalles a los que deberá ajustarse lo solicitado, podrán ser observados en el Servicio Administrativo de esta Delegación Regional.
Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: lunes a viernes de 6 a 13 horas en la calle 3 de Febrero Nº 370, Posadas, Misiones.
Apertura de propuestas el día 11 de agosto de 1977, las 10 horas.
e. 3|8 Nº 7.316 v. 4|8|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 361.317|77
Llámase a Licitación Pública Nº 26|77, para la adquisición de 310.000 fichas de distintos valores para los Casinos dependientes de esta Repartición.

Lugar de entrega: Santiago del Estero 126|40, Capital Federal.
La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de agosto de 1977, a las 14 horas.
Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Teléfono 37-2868.
Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.
e. 27|7 Nº 7.130 v. 29|7|77
e. 1º|8 Nº 7.130 v. 5|8|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
POLICLINICO REGIONAL DE VILLA MERCEDES
Sección Adquisiciones y Ventas
Licitación Pública Nº 70|77
Expediente Nº 1-4304-19 0000 3785|77
Adquisición de 8.000 kg de pan.
Solicitado por: Policlínico Regional de Villa Mercedes, San Luis.
Apertura: 15 de agosto de 1977, a las 11.30 hs.
Domicilio: Belgrano Nº 776, San Luis, T. E. 5044. Los pliegos y demás documentación podrán requerirse en el Depto. mencionado.
San Luis, 26 de julio de 1977.
e. 3|8 Nº 7.382 v. 4|8|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
HOSPITAL PSIQUIATRICO DE SAN LUIS
Sección Adquisiciones y Ventas
Licitación Pública Nº 71|77
Expediente Nº 1-4304-1900004189
Adquisición de pan con destino al Hospital Psiquiátrico de San Luis.
Apertura: 10 de agosto de 1977, a las 11.30 hs. Se realizará en el Dpto. Administrativo (Sección Adq. y Ventas), Belgrano 776, San Luis, T. E. 5044-3401. Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán requerirse en el departamento mencionado.
San Luis, 26 de julio de 1977.
e. 3|8 Nº 7.383 v. 4|8|77

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS
Llámase a Licitación Pública Nº 27|77, que será abierta el día 12 de agosto de 1977, a las 14 horas, para la adquisición de máquinas de escribir y calcular.
El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio de Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras, donde deberán dirigirse para más detalles e informes y retiro de pliego de condiciones.
Valor pliego: Tres mil pesos ($ 3.000).
e. 3|8 Nº 7.447 v. 4|8|77

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 20|77
Apertura: 26|8|77, a las 13 horas.
Llámase a Licitación Pública, para la construcción de vestuarios, red cloacal y cañería de infiltración en el Centro Recreativo y Colonia de Vacaciones, sito en la Ruta 3, km. 21, Isidro Casanova (Provincia de Bs. As.).
Presupuesto oficial: $ 22.000.000.
Valor del pliego: $ 6.000.
Recabar información en: Compras y Suministros, Viamonte 869, P. B., Cap., de 10 a 16 horas.
e.28|7 Nº 7.175 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 7.175 v.18|8|77

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-13284|77-6
Llámase a Licitación Pública Nº 89|77 para el día 15 del mes de agosto de 1977, a las 17,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de drogas y medicamentos para el Programa de Control de Tuberculosis.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.27|7 Nº 7.118 v.5|8|77

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-13735|77-8
Llámase a Licitación Pública Nº 88|77 para el día 15 del mes de agosto de 1977, a las 16 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Papel alisado y cartulina marfilina color blanco, con destino Sector Vigilancia Epidemiológica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º Piso, Oficina 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.28|7 Nº 7.188 v.8|8|77

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL NACIONAL RIVADAVIA-PERALTA RAMOS
Llámase a Licitación Pública Nº 31|77, Expte. autorizante Nº 138000843|77-8, de la Unidad de Atención Médica Integral Nacional "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 22 de agosto de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Unidad de Atención Médica Integral Nacional "Rivadavia-Peralta Ramos", Avda. Las Heras 2670, piso 1º, oficina 73, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.
Las necesidades se refieren a: Adq. de uniformes, telas, botas, capas, etc.
e.1º|8 Nº 7.279 v.10|8|77

SANATORIO NACIONAL BALDOMERO SOMMER
Llámase a Licitación Pública Nº 21|77, para el día 22 de agosto de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de artículos de ferretería, electrobomba, sierras, etc., con destino al Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", con cargo al ejercicio fiscal 1977.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Administración del Sanatorio Nacional "Baldomero Sommer", Sección Contrataciones, en General Rodríguez, Pvcia. de Buenos Aires, Cuartel 4º, Ruta Provincial 24, Kilómetro 23, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento.
e. 2|8 Nº 7.292 v. 11|8|77

HOSPITAL NACIONAL DE ZONA JUSTO JOSE DE URQUIZA
Llámase a Licitación Pública Nº 8|77 para el día 24 de agosto de 1977, a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: gasa, tarlatana, vendas de Cambric, sondas varias, tubos endotraqueales, jeringas y elementos de vidrio para el laboratorio con destino al Hospital Nacional de Zona "Justo José de Urquiza" en Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección del citado establecimiento, debiendo dirigirse por pliegos e informes al mismo, a la Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos, calle E. Carbó 267 en Paraná, Entre Ríos (3100) o al Departamento de Suministro y Mantenimiento. Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Capital Federal.
e. 3|8 Nº 7.321 v. 4|8|77

HOSPITAL NACIONAL VICENTE LOPEZ Y PLANES
Expte. Nº 2020-0172000176|77-5
Llámase a Licitación Pública Nº 41|77, para el día 9 del mes de agosto de 1977, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Remodelación y refacción de un tinglado y dependencias para lavadero de automotores, con destino a Hospital Nacional "Vicente López y Planes".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio, de 6 a 13 horas.
e.3|8 Nº 7.319 v.4|8|77

HOSPITAL NACIONAL VICENTE LOPEZ Y PLANES
Expte. Nº 2020-0172000179|77-4
Llámase a Licitación Pública Nº 42|77, para el día 9 del mes de agosto de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Sábanas, fundas, lona, tela blanca y tela afelpada para toallas, con destino a Hospital Nacional "Vicente López y Planes".
La apertura de las propuestas, tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional "Vicente López y Planes", en Gral. Rodríguez F.C.N.D. F.S. (Prov. de Bs. Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, en el horario de 6 a 13.
e.3|8 Nº 7.318 v.4|8|77

HOSP. CENTRAL NACIONAL DR. JOSE A. CEBALLOS EN B. VILLE (CBA.)
Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, para el día 25 del mes de agosto de 1977, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Medicamentos y elementos de curación y leche en polvo, con destino a Hosp. Central Nacional "Dr. José A. Ceballos" en B. Ville (Cba.).
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección del citado Hospital, Av. Gmo. del Barco 1300, Bel Ville (Cba.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y a Coordinación Sanitaria Regional del Centro (Cba.) y Departamento de Suministros y Mantenimientos (Contrataciones Descentralizadas (Bs. As.)
e.27|7 Nº 7.119 v.5|8|77

HOSPITAL NACIONAL PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Expte. Nº 2020-0180001115|77-2
Llámase a Licitación Pública Nº 79|77, para el día 12 del mes de agosto de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Agujas para coser a máquina, alfileres de gancho, centímetros plásticos, cinta hilera, hilo para coser a máquina, hule para manteles y tela de avión (ejercicio 1977)", con destino al Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros (contrataciones) del Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro", Río de Janeiro 1910, p. b., Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.3|8 Nº 7.320 v.4|8|77

HOSPITAL COLONIA NACIONAL DR. EMILIO VIDAL ABAL
Oliva (Córdoba)
Expte. Nº 1-2020-2719000347-77-0
Licitación Privada de Venta Nº 4|77. — Apertura: 10 de agosto de 1977, a las 12 horas, en el Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Prov. de Córdoba. Para la "enajenación de vehículos provenientes de rezagos". — Pliego e informes en el referido Hospital Colonia y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º piso, Córdoba.
Interventor del Hospital Colonia Nacional "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Prov. de Córdoba.
e.3|8 Nº 7.444 v.4|8|77

HOSPITAL NACIONAL DE ZONA DR. JOAQUIN CASTELLANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, para el día 22 de agosto de 1977 a hora doce, para adquirir: Elementos de librería, destinados al uso del Hospital Nacional de Zona "Dr. Joaquín Castellanos", en General Güemes, provincia de Salta. La apertura de las propuestas se realizará en la administración del citado establecimiento sita en Cabred s|n. — Dirigirse por pliegos e informes al nosocomio señalado.
e.3|8 Nº 7.329 v.4|8|77

HOSPITAL NACIONAL DE ZONA DR. JOAQUIN CASTELLANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 10|77, para el día 19 de agosto de 1977, a hora doce, para realizar: Pintura de Galerías del Hospital Nacional de Zona "Dr. Joaquín Castellanos", en General Güemes, provincia de Salta. La apertura de las propuestas se realizará en la administración del citado establecimiento, sita en Cabred s|n. — Dirigirse por pliegos e informes al nosocomio señalado.
e.3|8 Nº 7.324 v.4|8|77

HOSPITAL COLONIA NACIONAL SANTA MARIA
Expte. Nº 1-2020-4110000589|77-7
Llámase a Licitación Pública Nº 14|77, para el día 11 del mes de agosto de 1977, a las 13 horas, para contratar la adquisición de artículos comprendidos en el rubro "vajilla y menaje" (asaderas, platos, tarros lecheros, vasos para licuadoras, etc.), con destino al Hospital Colonia Nacional "Santa María", Santa María, Punilla, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Organismo Licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 7 a 14 horas, Dr. Jorge Michref, director.
e.3|8 Nº 7.322 v.4|8|77

HOSPITAL NACIONAL COLONIA "DR. JUAN D. OBARRIO"
Expediente Nº 1-2020-2931900360|77-6
Llámase a Licitación Pública Nº 8|77 para el día 12 de agosto de 1977, a horas 12,00, con el objeto de contratar la adquisición de telas, lana y calzado con destino a los talleres de costura, tejido y a los pacientes internados en el Hospital Nacional Colonia "Dr. Juan M. Obarrio", San Miguel 1950, San Miguel de Tucumán. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Nacional Colonia "Dr. Juan M. Obarrio". — Para pliegos e informes, dirigirse a la citada Dependencia de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
La Intervención
e.3|8 Nº 7.323 v.4|8|77

HOSPITAL COLONIA NACIONAL SANTA MARIA
Expte. Nº 1-2020-4110000673|77-8
Llámase a Licitación Pública Nº 13|77, para el día treinta del mes de agosto de 1977, a las trece horas, para contratar la adquisición de medicamentos clínicos, especialidades medicinales, psicofármacos, etc., con destino a Hospital Colonia Nacional "Santa María", Santa María, Punilla, Córdoba.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Organismo Licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 7 a 14 horas.
1º|8 Nº 7.264 v.10|8|77

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 292.451|77
Llámase a Licitación Pública Nº 79|77, para el día 31 de agosto de 1977, a las 17 hs. para lograr la adquisición de empalmadora de película.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 3|8 Nº 7.317 v. 12|8|77

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 7.025|75, para el día 23 de agosto de 1977, a las 11 horas, para la contratación trabajos de recolección y fijación de placas graníticas de revestimiento de frentes del edificio del Banco.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
e. 1º|8 Nº 7.261 v. 10|8|77

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Llámase a Licitación Pública Nº 162|77 para el día 15 de agosto de 1977, a las 8 horas, con el objeto de contratar la provisión de "tela y cinta para la fabricación de cortinas", con destino a la División Trabajos y Servicios.
Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, p. 7º, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e.3|8 Nº 7.326 v.4|8|77

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Llámase a Licitación Pública Nº 163|77 para el día 12 de agosto de 1977, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de "sillas" y "sillones giratorios" con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.
Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e.3|8 Nº 7.327 v.4|8|77

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición formularios Snap-Out "Remate p|orden de Aduana" y "Compra-Venta moneda extranjera", para stock. — Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas. — Sin cargo.
Fecha de apertura el día 9 de agosto de 1977, a las 11 horas.
e.3|8 Nº 7.325 v.4|8|77

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública con referencia a la "Adquisición de resmas de papel obra 1º y manifold para stock". Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas. Valor del pliego $ 2.000.—
Fecha de apertura el día 15 de agosto de 1977, a las 11 horas.
e.1º|8 Nº 7.267 v.10|8|77

PROVINCIAS

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Licitación Pública Nº 28|77
Llámase a Licitación Pública Nº 28|77, para la pavimentación de la calle Callao, por un total de 11 (once) cuadras, en Rincón de Milberg, de Tigre, según especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.
Fecha de apertura: 18 de agosto de 1977, a las 10.30 horas.
Valor del Pliego: veinticinco mil pesos ($ 25.000,00).
Los interesados en presentar propuestas, deberán dirigirse a la Municipalidad de Tigre, Dirección de Compras, Av. Cazón 1514, Tigre, en el horario de 8,00 a 13.30 horas.
e.3|8 Nº 7.328 v.4|8|77